

Universidad Pedagógica Nacional



Facultad de Educación

Maestría en Educación

**Manifestaciones de Violencia Escolar. Diferentes Formas de Violencia que se dan en los
Estudiantes de ciclo tres (3) del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, así como las
Percepciones de la Comunidad Educativa en General Sobre sus Causas, Implicaciones y
Estrategias de Prevención e Intervención**

Autora: Nubia Lucia Delgado Rojas

Bogotá, D. C. Octubre de 2015

Universidad Pedagógica Nacional

**Manifestaciones de Violencia Escolar. Diferentes Formas de Violencia que se dan en los
Estudiantes de ciclo tres (3) del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, así como las
Percepciones de la Comunidad Educativa en General Sobre sus Causas, Implicaciones y
Estrategias de Prevención e Intervención**

Tesis de Grado Para Optar por el Título de Magister en Educación


Facultad de Educación

Maestría en Educación

Autora: Nubia Lucia Delgado Rojas

Asesora: Yudi Astrid Munar Moreno

Bogotá, D. C. Octubre de 2015

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 114

Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Diferentes Formas de Violencia que se dan en los Estudiantes de ciclo tres (3) del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, así como las Percepciones de la Comunidad Educativa en General Sobre sus Causas, Implicaciones y Estrategias de Prevención e Intervención.
Autor(es)	Delgado Rojas, Nubia Lucía
Director	Munar Moreno, Yudi Astrid
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 111 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	VIOLENCIA, ESCUELA, CONFLICTO, RELACIONES SOCIALES, PERCEPCIONES, MEDIACION, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN.

1. Descripción
<p>En el presente documento se analizar los diferentes ejercicios de violencia que se dan en los estudiantes del ciclo tres (grados sextos y séptimos) del IED Gabriel Betancourt Mejía; así como las percepciones de la comunidad educativa en general sobre sus causas, implicaciones y estrategias de prevención e intervención. Para ello se hizo una búsqueda sobre los conceptos y referentes teóricos que guían los criterios de la investigación. Se orienta específicamente en describir las formas de interpretación de las situaciones de violencia presentes en los estudiantes, el reconocer los significados y construcciones simbólicas alrededor de la violencia y los espacios físicos a través de la cartografía social, como también la descripción y análisis de los procesos pedagógicos implementados en la institución para resolver los ejercicios de violencia en la institución educativa.</p>

2. Fuentes

Las fuentes de información que se consultaron para el desarrollo de la investigación se encuentran descritas en el marco teórico y a lo largo del documento.

Las fuentes primarias se obtuvieron a partir del análisis que la estudiante-investigadora realizó en el Colegio Gabriel Betancourt Mejía, sede B, con base en las problemáticas presentadas en la institución educativa.

Como fuentes secundarias la investigación se sustenta con un corpus bibliográfico que permitió una interrelación con el tema de investigación. Entre estas fuentes se encuentran:

Camargo, A, M. (1997). *Violencia escolar y violencia social*. Universidad Pedagógica Nacional. Digitalizado por Red Académica. Artículo

Chaux, E. (2003). Desarrollo de la Agresión en contextos de Violencia. Revista de estudios sociales.

Revista N0. 15. P, 15, 47-55.

Díaz, A., M. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Consultado en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/ artículo académico

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios a la práctica educativa*. Buenos Aires. Edit. Siglo XXI.

Ghiso. (1995) *Educación para la paz. Pedagogía/conflicto*. Consultado en: <http://animadores.iespana.es/animadores/edupaz/edupaz02.html?659>.

3. Contenidos

El presente trabajo de grado está dividido en tres capítulos en los cuales se exponen los antecedentes de violencia escolar, por ejemplo en Colombia; un marco teórico en el que se hace una sinopsis y un análisis de textos de gran interés sobre la violencia en el ámbito escolar, sus manifestaciones y las herramientas para su prevención y manejo.

El presente documento está dividido en tres fases en las cuales se encuentran los siguientes contenidos.

Fase I: En esta fase se describe la formulación del planteamiento del problema, formulación de objetivos de la investigación, definición de la población, selección y caracterización del enfoque metodológico, selección de bibliografía, estructuración del estado del arte y del marco teórico.

Fase II: Se presenta la selección de herramientas de investigación, diseño de los instrumentos investigativos estructuración ruta investigativa _ Cronograma, ejercicios de observación y registro, aplicación y transcripción de entrevistas y encuestas y construcción colectiva de cartografía social.

Fase III: En esta fase se ilustra la interpretación de los resultados, análisis y categorización de la información, conclusiones y recomendaciones.

4. Metodología

El tipo de metodología que sirvió como base a la elaboración del presente documento es de orden cualitativo, con un enfoque etnográfico, entendido este como un método de investigación que busca estudiar la forma de vida de un grupo social, haciendo la reconstrucción analítica de una cultura y que permite explicar la estructura de una unidad social.

5. Conclusiones

Las agresiones, el desconocimiento del otro desde su diferencia y los comportamientos que atentán contra la dignidad de las persona son vistos por la comunidad educativa con naturalidad y

como parte del relacionamiento entre pares. Esto debido a que los conflictos forman parte de la vida humana, y como seres humanos somos de relaciones en las que existen diferencias pero de las cuales nacen unos consensos mínimos que permiten minimizar los actos de violencia.

Por otra parte este ejercicio también permite hacer una reflexión sobre la organización estructural de la escuela y sus prácticas de control y sanción que si bien han sido históricamente validadas, también pueden ser objeto de reestructuración y reconstrucción social, no desde la sanción y el control, sino desde su función pedagógica y formativa.

En cuanto a las estrategias de prevención e intervención, puede decirse que la institución se moviliza en tres niveles. Por un lado desde la intervención directa a través de los llamados de atención por parte de docentes y directivos, por otro lado el seguimiento de un conducto regular que implica el dialogo con padres y el asesoramiento por parte de orientación, y por último la definición de estrategias pedagógicas como talleres y charlas orientadas a la prevención de situaciones violentas.

Elaborado por:	Nubia Lucía Delgado Rojas
Revisado por:	Yudi Astrid Munar Moreno

Fecha de elaboración del Resumen:	5	08	2015
--	---	----	------

Contenido

Introducción.	10
CAPITULO I.	10
1. Justificación	12
1.1. Planteamiento del Problema	13
1.2. El Caso Particular de la Institución Gabriel Betancourt Mejía	16
1.3. Objetivos	18
1.4. Antecedentes	19
CAPITULO II	28
2. Marco Teórico	28
2.1. Consideraciones Sobre la Violencia y Tipos de Violencia	28
2.1.1. Teorías Activas o Innatas	30
2.1.2. Teorías Reactivas o Ambientales	31
2.1.3. La Violencia en el Escenario Educativo: Una Lectura Sobre las Causas y Líneas de Interpretación	33
2.1.4. Conceptualizaciones de la Agresión, el Conflicto y la Violencia Escolar	37
2.1.5. Normalización y Diferencia: Conflicto y Violencia Escolar	38
2.1.6. Acoso Escolar Bullying	41
2.1.7. La Violencia en Colombia: Relaciones y Reproducciones en el Escenario Escolar	42
2.1.8. Estrategias Para la Interpretación e Intervención en la Violencia Escolar	44
2.1.9. La Cultura de Paz Como Pedagogía Alternativa	45
2.2. Marco Legal	49
2.2.1. Sistema Nacional de Convivencia Escolar	50
2.2.2. Objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar	53
2.2.3. Manual de Convivencia del Colegio Gabriel Betancourt Mejía IED	57
2.2.4. Prohibiciones de los Estudiantes Gabrielistas	58
2.2.5. Debido Proceso a las Contravenciones	58
2.2.6. Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014).	60
2.3. Marco Metodológico	60
2.3.1. Enfoque Investigativo Etnográfico	61
2.3.2. Diseño Metodológico	64
2.3.3. Descripción de las Fases Metodológicas	65
2.3.4. FASE I: Definición del Área de Estudio y Problemática Investigativa	65
2.3.5. FASE II: Diseño Metodológico	66
2.3.6. FASE III: Análisis e Interpretación de la Información	67

2.3.7. Instrumentos de Recolección de Información	68
2.3.8. Encuesta	68
2.3.9. Encuestas Aplicada a la Población Muestra	69
2.3.10. Juego de Roles	72
2.4. Cartografía Social	73
2.5. Marco Institucional	76
CAPITULO III	78
3. Marco de Análisis	78
3.1. Descripción y Narración de los Resultados	79
3.2. Encuestas Estudiantes	79
3.3. Juego de Roles	83
3.4. Encuesta a Docentes	84
3.5. Categoría: Relación Entre los Espacios Físicos de la Institución y la Violencia Escolar	85
3.6. Interpretación y Análisis de Resultados	86
3.7. Conceptualizaciones Violencia Escolar -Tipos de Violencia Escuela e Ideas Asociadas a la Violencia Escolar	87
3.8. Estrategias de Mediación y Tratamiento Institucional a la Violencia Escolar /Percepciones Sobre la Efectividad y Validez de las Estrategias de Mediación y Tratamiento Institucional a la Violencia Escolar	90
3.9. Relación Entre los Espacios Físicos de la Institución y la Violencia Escolar	93
Conclusiones	96
Recomendaciones	99
Anexos	105

Lista de Tablas

Tabla 1. Principales Características del Bullying	40
Tabla 2. Pro y Contras.	56
Tabla 3. Población Participante	64
Tabla 4. Fases Metodológica	65
Tabla 5. Categorías de Análisis	68
Tabla 6. Encuesta Aplicada a los Estudiantes	69
Tabla 7. Encuesta Aplicada a los Docentes	70
Tabla 8. Encuesta a los Padres y Madres	71
Tabla 9. Guía de trabajo Juego de Roles	72
Tabla. 10. Juego de Roles	75
Tabla 11. Categorías y Hallazgos	80

Gráficos

Grafico 1. Cartografía de Agresiones Escolares	40
---	-----------

Imágenes

Imagen 1: Plano Colegio Gabriel Betancourt Mejía	74
Imagen 2: Plano Intervenido por Estudiantes Cartografía Social	75

Introducción

El escenario educativo es uno de los principales espacios en los que converge la diferencia y donde los conflictos escolares se presentan con mayor frecuencia e intensidad. La escuela ha sido tradicionalmente el lugar donde se dan de diferentes manifestaciones de violencia y de ejercicios poco acertados de poder entre los diferentes actores que hacen parte de la comunidad educativa, lo que ha suscitado opiniones, juicios de valor, representaciones e imaginarios sobre los alcances y las implicaciones de la violencia escolar.

En este escenario, del que son partícipes la mayoría de Instituciones Educativas del Distrito, se desarrolla el texto investigativo que se presenta a continuación, cuyo objetivo fundamental es hacer un acercamiento al contexto escolar para analizar e identificar las diferentes manifestaciones de violencia que se dan en los estudiantes del Ciclo Tres (3) de la Institución Educativa Distrital Gabriel Betancourt Mejía., así como las percepciones de la comunidad educativa (estudiantes , docentes, padres, administrativos, ente otros.) sobre sus causas, implicaciones y estrategias de prevención e intervención.

En tal sentido, desde un enfoque cualitativo etnográfico, que tiene como objetivo permitir la narración de las voces de la comunidad educativa del Colegio Gabriel Betancourt Mejía y sus análisis respecto de la violencia escolar, se desarrolla el texto que se presenta en las siguientes páginas.

El marco teórico seleccionado como base de la argumentación, el análisis del trabajo de campo y la lectura de la realidad, se basa en algunas de las conceptualizaciones que desde las ciencias sociales se han desarrollado alrededor de la violencia y el conflicto escolar, asimismo, se hace un acercamiento a las respuestas estratégicas que desde la pedagogía se han diseñado e implementado para manejar y comprender sus implicaciones en el espacio escolar.

Finalmente se presenta un análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo a la luz de categorías de análisis que se triangulan y contrastan con los presupuestos teóricos señalados a lo largo del documento. A partir de los cuales se da cuenta de las percepciones de la comunidad educativa alrededor de la violencia escolar y las formas de respuesta frente a esta.

CAPITULO I.

1. Justificación

La Escuela como uno de los principales escenarios de socialización y de consecución de aprendizaje, incide directamente en la construcción y tejido de las relaciones sociales entre niños, niñas, jóvenes, docentes y comunidad educativa, en general, y como ámbito donde se configuran y se validan las formas de convivencia, que redundan en el ejercicio de las ciudadanías.

Es en este escenario donde se desarrollan las habilidades para la socialización entre pares, y en donde la presencia de la diversidad se hace presente en su mayor expresión, desde los encuentros generacionales, hasta los encuentros multiculturales, hacen parte de las dinámicas en las que se erige la escuela. Entonces, a partir de este punto de vista, y reconociendo la importancia de la escuela como parte fundamental en la formación de la ciudadanía y del desarrollo de la vida misma, este ejercicio investigativo busca comprender las dinámicas escolares que históricamente han sido percibidas como conflictivas y violentas y su continuidad en el sistema educativo. Lo anterior con el fin de señalar aquello que hace parte de la cotidianidad y que pese a sus consecuencias, sigue siendo solucionado desde la sanción y no desde la prevención.

Es así, como este documento, pretende constituirse en un aporte a la interpretación que de la violencia escolar tienen los estudiantes, padres, docentes y comunidad educativa, en general, del Colegio Distrital Gabriel Betancourt Mejía. Y, un medio para incentivar dinámicas escolares, que se construyan sobre la base del respeto, el reconocimiento del otro, en y desde la diferencia, y

donde el conflicto sea resignificado desde concepciones que dimensionen sus efectos desfavorables para la población estudiantil y para la sociedad de que este hace parte.

1.1. Planteamiento del Problema.

La escuela es y ha sido tradicionalmente uno de los espacios que por excelencia, reproducen y construyen los valores, creencias, estereotipos y demás categorías sociales que regulan y definen la cultura de una sociedad. En este orden de ideas las relaciones sociales que se tejen dentro y fuera del aula escolar, en los pasillos, en la cancha, e incluso en el espacio de lo simbólico, son parte de las dinámicas que se originan en la sociedad a mayor escala.

Desde este punto de vista el lugar del docente como mediador y como garante de las relaciones armónicas en el marco de la convivencia escolar, es un lugar que escapa a su labor y saber disciplinar y lo involucra de manera directa con la regulación de las relaciones entre estudiantes. Si bien, estas labores han sido tradicionalmente aceptadas como parte del ejercicio de la docencia escolar, los docentes se ven enfrentados sin herramientas suficientes a la resolución de conflictos y la atención a problemáticas que obedecen a situaciones externas e internas de la institución educativa.

Por su parte, los estudiantes se relacionan de maneras distintas, así sus construcciones de identidad y sus formas de ver el mundo distan mucho de las estructuras tradicionales en las que la escuela basa la mayoría de sus acciones. En este contexto, pensar en la convivencia escolar, pasa por el reconocimiento de las diferencias generacionales y morales que separan a estudiantes y docentes y por la reflexión sobre nuevas formas de mediar los conflictos y en consecuencia los

ejercicios de violencia que se dan en la escuela. De ahí que el conflicto escolar y sus manifestaciones violentas en los colegios es un problema social creciente y complejo, en el que se involucran diferentes actores, escenarios y formas de violencia.

Desde disciplinas como la sociología, la antropología, la historia y la economía, se señalan los fuertes vacíos en la investigación y producción de conocimiento alrededor del reconocimiento del impacto sociocultural de la violencia. Pues esta parece estar instalada y naturalizada en las instituciones sociales y culturales, entre ellas la escuela, a través de actitudes, valores, relaciones y formas de desarrollarse los individuos a su interior, lo que ha llevado a que las relaciones entre estudiantes sean cada vez menos asertivas y moderadas. Tanto a nivel personal como entre grupos y pandillas se ejercen relaciones de poder, en las que se desconocen el lugar del otro y lo someten, a través de diferentes formas de violencia tales como “bullying” o “matoneo”, las violencias físicas directas y las violencias simbólicas.

Camargo (1997, p.5), plantea en su estudio de *Violencia escolar y violencia social* que la institución educativa genera diferentes procesos de violencia, y que estos no sólo se refieren a los inter-personales, sino que también encontramos malestares en las relaciones de enseñanza aprendizaje así como con las normas, reglamentos y componentes de la organización y administración escolar al estar comprometidos estos aspectos como provocadores de agresión, tensión y, a veces violencia entre todos los miembros implicados en la comunidad escolar: estudiantes, maestros y/o directivos.

Lo que muestra que las violencias obedecen a diferentes factores que no pueden restringirse a la descripción y juzgamiento de la violencia, sino a la reflexión sobre los procesos que generan

tensión y desequilibrio ocasionando reacciones que escapan al comportamiento socialmente aceptable.

Igualmente, Camargo nos acerca al planteamiento de re- pensar la escuela desde la violencia escolar y asumirla como un territorio diferente para ser asertivos y eficaces al analizar los procesos, las relaciones, las actividades, los contenidos y las prácticas escolares en término de su papel, su función, sus características y la generación de posibilidades educativas y democráticas, participativas y pacíficas para los estudiantes (Camargo, 1997, p.4)

En este escenario y marco contextual emergen distintos interrogantes generales que sitúan el objeto de interés de esta investigación. ¿Qué significados le da la comunidad educativa a la violencia escolar en la institución educativa Gabriel Betancourt Mejía?, ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia escolar que se dan en el colegio G.B.M?, ¿Qué características presenta esta violencia?, ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas empleadas para atender los casos de violencia escolar?

En el orden nacional vigente estamos llamados a la transformación de la educación asumiendo las ventajas que ofrece el diálogo, la argumentación, el acuerdo y la conciliación. No está de más preguntarnos ¿cuál es nuestro ejercicio crítico diario ante los conflictos escolares?, ¿cómo defendemos los derechos de cada individuo - estudiante? y ¿cómo lo instamos al cumplimiento de los deberes que propenden por un desenvolvimiento social armónico en comunidad?

Con base en lo anterior, el presente trabajo se plantea como un ejercicio investigativo que busca contribuir a la construcción de conocimiento alrededor de las relaciones sociales en la

escuela y específicamente a las manifestaciones de los diferentes tipos de violencia, que como lo anota Camargo (1997, p.6), hacen parte de un vasto número de ejercicios de negación del otro que pasan por las amenazas, el “boleteo”, las conductas y comportamientos agresivos, hasta situaciones donde se expresa la intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, que generan daño físico y psicológico y que están destinados a lastimar, humillar y a desestabilizar las relaciones de convivencia de una comunidad, en este caso la escolar.

1.2. El Caso Particular de la Institución Gabriel Betancourt Mejía

Entendiendo que las reflexiones de lo social y en consecuencia de lo educativo tienen circunstancias de interpretación y de lectura distintas según cada territorio y según las dinámicas propias de cada escenario social, humano y cultural. Esta investigación se ubica en el contexto puntual del Colegio Gabriel Betancourt Mejía, institución en la que laboro actualmente y donde surgen los interrogantes planteados a lo largo de párrafos anteriores. De ahí que mi experiencia como docente en esta institución, ubicada en la localidad de Kennedy, me haya permitido reconocer diferentes dinámicas entre los actores de la comunidad educativa, que reflejan actitudes de violencia que son juzgadas, tanto por los mismos integrantes de la institución, como por actores externos, de la comunidad que la señalan y estigmatizan.

Entre otras situaciones, se hace notoria la presencia de subgrupos de estudiantes, cuyos liderazgos han creado y agudizado la rivalidad entre los cursos. Por otra parte las percepciones e imaginarios de la comunidad señalan de manera negativa a los estudiantes y a la institución educativa en general. Apelativos tales como “Los muchachos son provocadores”: “Los

estudiantes del Colegio Gabriel Betancourt Mejía son violentos y no saben respetar”, hacen parte de la estigmatización y desconocimiento de los procesos y dinámicas del colegio. En ese orden de ideas las relaciones entre quienes aparentemente provocan ejercicios de violencia más visibles y quienes permanecen al margen de estos espacios, hacen que la violencia simbólica, de discriminación y exclusión se agudice entre los estudiantes y afecte sus procesos de aprendizaje e incluso sus dinámicas familiares.

Así lo que resulta como eje problemático de esta investigación es justamente la identificación y reconocimiento de las diferentes formas de violencia que se dan en el Colegio Gabriel Betancourt Mejía y las estrategias y mediaciones que dan respuesta a estos ejercicios. Por lo que de manera puntual planteo los siguientes interrogantes: ¿Qué significados le da la comunidad educativa a la violencia escolar en la institución educativa? ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia escolar que se dan en el colegio? ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas empleadas para atender los casos de violencia escolar?

1.3. Objetivos

Objetivo General

Analizar las diferentes formas de violencia que se dan en los estudiantes del Ciclo Tres (3) de la Institución Educativa Distrital Gabriel Betancourt Mejía, así como las percepciones de la comunidad educativa en general sobre sus causas, implicaciones y estrategias de prevención e intervención.

Objetivos específicos

- Identificar las diferentes manifestaciones, conceptualizaciones y tipos de violencia escolar que se dan en los estudiantes del ciclo (3) de IED Gabriel Betancourt Mejía.
- Describir las estrategias pedagógicas empleadas para atender los casos de violencia escolar en los estudiantes del Ciclo Tres (3) de la Institución Educativa Gabriel Betancourt Mejía.
- Reconocer qué significados le da la comunidad educativa a las manifestaciones de violencia escolar de los estudiantes del Ciclo Tres (3) de la I.E.D.G.B.M.
- Describir y analizar los procesos pedagógicos implementados en la institución para resolver los ejercicios de violencia entre estudiantes del ciclo tres del IED Gabriel Betancourt Mejía.

1.4. Antecedentes

Las investigaciones sobre la violencia escolar y el conflicto en los escenarios educativos en Colombia, ha tenido una vasta producción intelectual desde diferentes disciplinas del saber. Con la intención de comprender y establecer mecanismos de mediación y transformación, las ciencias sociales se han valido de diferentes enfoques metodológicos para dar cuenta de este fenómeno social.

A lo largo de las siguientes líneas se hará un breve recorrido por algunos ejercicios investigativos que dan luces sobre el fenómeno de la violencia escolar desde tres perspectivas fundamentales, Por un lado desde la reflexión de la violencia como un fenómeno que expresa el reflejo de una problemática social amplia y cuyos antecedentes en la sociedad y la cultural colombiana datan de décadas atrás. Por otro lado como una situación concreta que emerge de las condiciones propias de la escuela y que definen formas diferenciales de agresión y conflicto. Por último como una realidad natural de las relaciones sociales, que lejos de perjudicar los entornos escolares, son una oportunidad para el crecimiento en las relaciones escolares.

El primer ejemplo de estas diferencias conceptuales lo encontramos en un estudio realizado por Patarroyo y González, (1998) publicado por el CINEP en la revista *Cien días vistos*. Allí los autores señalan que la dinámica de la violencia escolar se explica como un simple asunto que responde al malestar social; el uso de armas en la escuela, la muerte de algunos docentes a manos de estudiantes de primaria y secundaria y, en fin, toda clase de actividades tipificadas como delictivas y criminales, resultan una reproducción del escenario social más ampliado.

Valencia Murcia (2004, p.33), por su parte, asegura que el fenómeno de violencia en la escuela puede estar directamente relacionado con sus condiciones de emergencia en el proceso de modernización que vive la sociedad colombiana, explica que una de las vertientes de las investigaciones alrededor de la violencia escolar ha consistido en examinar la escuela como fiel reflejo de la realidad (la violencia reproducida en la escuela a imagen y semejanza de un contexto mayor) y que ha buscado entender el conflicto escolar a partir de la naturaleza y las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de la institución misma. Y, otra, desde el estudio del fenómeno a partir de los espacios urbanos, entendiéndolo como un asunto complejo en las problemáticas de seguridad y violencia urbanas.

Para Alfaro Ventura (2010, p.6), la problemática de la violencia escolar esta en gran medida asociada con la difusión de programas televisivos con alto contenido de violencia, lo cual genera un proceso contradictorio en la formación de niños y niñas y especialmente en relación con el papel fundamental de la escuela que es la formación en valores. Entendiendo que el proceso de formación es continuo, que abarca toda la vida humana y que no depende de manera exclusiva de la escuela, sino que responde a las intervenciones de diferentes instituciones incluida la familia, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Desde este punto de vista la escuela es tan solo un espacio de socialización en el que los imaginarios y construcciones culturales se expresan de manera más evidente, así, los conflictos y la violencia se presentan frecuentemente, máxime cuando es en este escenario donde las relaciones de pares y las relaciones sociales, en general, son más amplias y variadas.

En este sentido, Ventura (2010, p.65), plantea la necesidad de generar estrategias que conviertan a los medios de comunicación en protagonistas de mensajes que estén en contra de las manifestaciones de violencia escolar y ayuden a superarla, estableciendo mejoras para alcanzar y así reducir los niveles de violencia, y reorientar el papel de la educación en valores en los procesos de enseñanza-aprendizaje para enfrentar las manifestaciones de la violencia escolar.

Sin embargo, desde la Política Pública y el marco normativo general que rige las prácticas educativas en el país, la escuela sigue siendo el foco de transformación de las prácticas conflictivas y violentas, en las que tiene un rol esencial hacia la formación en valores, que garanticen relaciones más sanas y armoniosas. Vinculando a su vez a la familia como institución fundamental dentro del proceso integral de educación en el cual los diferentes agentes sociales juegan un papel fundamental en la convivencia.

Por otra parte, un estudio realizado por García, S. & Guerrero, B. (2003), titulado “*La violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias*” financiado por la Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de analizar las expresiones de la violencia escolar desde la mirada de padres y madres de familia. Permitted, a partir de una estructura cualitativa, estudiar la Violencia escolar en Bogotá a partir de la identificación y caracterización de sus principales manifestaciones en la familia, la escuela y el barrio, desde la visión de los maestros, los jóvenes escolarizados, los padres y madres de familia, para establecer su incidencia en instituciones públicas de Bogotá, en los últimos cinco años, con el fin de sistematizar y diseñar estrategias de intervención preventiva y respuestas comunitarias e institucionales frente a dichas expresiones violentas.

El trabajo desarrollado, da cuenta de los resultados de la aplicación del modelo en dos escenarios: el familiar y el escolar, a través de cinco etapas: encuentros exploratorios, recorridos, desplazamientos y transformaciones. Los resultados obtenidos muestran como, por ejemplo, padres y madres consideran que no se les ha inculcado a los estudiantes solidaridad, respeto y cariño por los demás compañeros, por sus iguales y que ello evidencia un vacío en la formación y en la convivencia tanto en la familia como en el colegio, si estas situaciones no se detectan, si no se vuelven objeto de reflexión y de educación entre los estudiantes y si no se actúa de manera coordinada entre padres y maestros, la situación se volverá una bola de nieve difícil de manejar. Adicionalmente los estudios realizados en Bogotá, citados por la misma autora, demostraron que la exposición al acoso acarrea entre quienes lo viven sentimientos de miedo, temor y frustración, además de percibir un ambiente de inseguridad por sentirse expuestos a situaciones de maltrato o acoso tanto dentro de las instituciones educativas como fuera de ellas.

Por otro lado y con respecto a la convivencia ciudadana para la solución de conflictos en la escuela, un estudio realizado por Muñetón & otros (2010), publicado por la Universidad Pedagógica Nacional, buscó demostrar cómo a través de la convivencia y las relaciones sociales se pueden dar soluciones a los conflictos que se manejan diariamente y determinar por qué se presenta la situación que genera el comportamiento violento en los niños de primaria de la Institución Educativa Marticas, sede El Carmelo, del municipio de Acevedo Huila.

Los autores afirman que se pueden presentar conflictos que son inherentes a la vida en sociedad, convirtiéndose en acontecimientos para la convivencia de cualquier ser humano, beneficiando o afectando el desarrollo de este, realidad que deben afrontar docentes, padres de familia y colegios, donde la convivencia y visión frente a la solución de conflictos, afecta las

relaciones interpersonales entre estudiantes y también su rendimiento académico, debido a su intolerancia generando que no se adapten a la institución educativa.

Igualmente, concluyen que se debe orientar la convivencia mediante la solución de conflictos a través de acciones y reacciones pedagógicas, sociales y prácticas interactivas entre los estudiantes de la sede el Carmelo, evitando así las agresiones que se presentan en las aulas de la institución, que tiene sus orígenes en el hogar, donde la familia es el primer modelo para que los niños presenten agresividad con sus compañeros, familias que viven en ambientes violentos, de maltrato, donde no existen valores, generando en cada uno de sus miembros comportamientos de agresión. Así mismo, ven la necesidad de orientar el trabajo de investigación hacia el hallazgo de los procesos de solución de conflictos a través de la convivencia ciudadana en los diferentes contextos tanto familiares como escolares en busca de encontrar opciones de solución que garanticen una sana convivencia escolar.

En cuanto a la perspectiva conceptual que pone en el centro de la reflexión, la violencia escolar como un fenómeno particular que surge como consecuencia de las dinámicas propias de la escuela. Parra S. (1995) realiza un trabajo extenso sobre los diferentes tipos de violencia en la escuela, de este modo plantea que las formas de violencia en la escuela tienen que ver, por un lado, con la tendencia a la homogeneización y a la exclusión de los elementos diferentes y, por otro lado, a la “fragmentación del ser” que experimentan los estudiantes, no sólo desde la dinámica frenética de la modernidad, sino también desde la vida escolar cotidiana. (Parra, 1995, p.150). Según el mismo autor, la escuela se ha definido como un espacio privado donde los alumnos han construido maneras de coexistir, de rehuir, de adaptarse, de generar una cultura.

Muchas de las energías empleadas en la gestación de esta cultura se dirigen a sobrevivir la escuela, a encarar los conflictos con ella (Parra, 1995, p.154).

Por último, en un ejercicio investigativo Perdomo & Cagua, (2008), titulado “*De la sanción a la acción pedagógica*”, presenta una propuesta investigativa que tiene por objeto el análisis de la violencia estudiantil en Fusagasugá, (Cundinamarca-Colombia) en el periodo 2007-2008, en la que participaron los estudiantes y algunos docentes de básica secundaria, con el fin de caracterizar las relaciones, las practicas, los lugares, y territorios permeados por la violencia que son construidos con base en los significados propios que les dan los estudiantes.

Para ello, los autores toman como modelo diversos estudios con el fin de mostrar los verdaderos alcances del fenómeno de la violencia escolar (Díaz, 2004; Parra, 1998; Serrano Eiborra, 2005; Torres, 2005; Equipo Psico-Educativo UISEK, 2005) y varios teóricos del mundo que han dedicado sus estudios a la caracterización, tipología, causas y consecuencias de la violencia escolar. Con respecto a lo anterior surge para ellos la pregunta: ¿Qué características propias posee la violencia escolar en Fusagasugá? Al no haber respuestas claras a este interrogante por la falta de ejercicios investigativos que develen esta realidad, surge como problema investigativo determinar cuáles son las características de la violencia escolar en Fusagasugá analizando desde los postulados del interaccionismo simbólico las practicas, significados e interacciones que se construyen de manera holística y relacional.

Los resultados esperados para Perdomo & Cagua son: Establecer la violencia psicológica como eje central que orienta la finalidad de la violencia estudiantil, potenciar la actitud critico-reflexiva en los estudiantes frente al fenómeno de la violencia estudiantil y una propuesta para

establecer un espacio académico orientado hacia la interpretación, entendimiento y contextualización de la violencia y el conflicto.

La investigación de Alfaro V. (2010), realizada en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en El Salvador, presenta una propuesta para optimizar los resultados de la reforma educativa en materia de violencia escolar con la utilización de la televisión. Uno de los protagonistas principales en este proceso de reforma educativa es el sector docente, pero también se mencionan otros promotores como los padres y madres de familia, las comunidades, estudiantes, técnicos, instituciones de apoyo. Para una Educación en Valores no sólo se requiere de los anteriores protagonistas, porque los valores no depende sólo de la acción de estos actores, sino también de otras entidades formadoras como la iglesia y los medios de comunicación, en concreto, la televisión.

Por su parte una investigación de Musri, S. (2012), titulada, “*Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*” que se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica Intercontinental de Paraguay, señala la necesidad de estudiar el acoso escolar en 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media, con el propósito de conocer la cantidad de casos ocurridos en las distintas modalidades de maltrato entre pares, tal como lo informan los propios estudiantes desde su triple perspectiva de testigos, víctimas o agresores, así como las estrategias de prevención adoptadas por la Institución y los profesores ante este tipo de conductas antisociales.

Este trabajo desde un enfoque de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental, permite describir las diferentes modalidades de acoso escolar (físico, verbal, social)

desde los distintos roles de víctima, agresor o testigo, caracterizar a los protagonistas del maltrato, conocer los escenarios donde se producen situaciones de acoso en el contexto del centro educativo, determinar las reacciones de los implicados en situaciones de violencia entre compañeros, reconocer las causas del maltrato entre compañeros e identificar las consecuencias que experimentan los agredidos.

Debido a que no se cuenta con estudios de alcance nacional sobre el fenómeno “bullying”, la autora considera que el trabajo es ventajoso para consolidar un mayor conocimiento sobre la ocurrencia de cada tipo de acoso, sus características principales y las necesidades de intervención más importantes. Concluye diciendo que la investigación ayudaría a ampliar los datos sobre el acoso escolar, para contrastarlos con otros estudios parecidos, y analizar las posibles variantes según el grado, el género, el nivel socioeconómico, la gestión del centro (pública o privada) y la localidad o departamento de pertenencia y que proporcionará información que será útil a toda la comunidad educativa para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y las formas de prevenirlo.

Finalmente y haciendo referencia a la definición de la violencia y el conflicto como practicas naturales de los seres humanos, que permiten la reflexión y configuración de relaciones de superveniencia Cobos (1995) asegura que: La agresión, como todo lo que es natural, no es nunca mala en sí misma. Las formas [...] de la agresión: la hostilidad, la destructividad, cualquiera que sea la organización que tomen, son expresiones de una incapacidad del individuo para alcanzar los fines de sobrevivencia y felicidad por medios normales. Es esa forma de enfermedad del espíritu, [...] en la mayoría de los casos de un desarrollo psicológico aberrante, lo

que ordinariamente es percibido como agresión, olvidando [sus] formas creativas [...], cuyo fomento, naturalmente, transformaría nuestro caótico mundo actual” (P.35).

Según este mismo autor una de las variables más importantes en las dinámicas violentas de la escuela, tiene que ver con que el saber escolar se halla cada vez más descontextualizado, pues el material de análisis y de contenidos curriculares en su mayoría resulta ajeno, inútil y se ha debilitado su conexión con los contextos de origen. Lo que hace que las relaciones sociales sean cada vez más dispares y poco correspondidas.

Una vez hecho este recorrido alrededor de los ejercicios investigativos sobre el fenómeno de la violencia escolar en Colombia y sus principales aportaciones a la comprensión de las dinámicas conflictivas de la escuela, vale la pena anotar la escasa sistematización de experiencias y de análisis desde la mirada pedagógica y propia de los y las protagonistas del acto educativo.

Este recorrido por las investigaciones realizadas alrededor de la violencia escolar, muestra una reflexión inicial del conflicto como punto de referencia, de las manifestaciones violentas y también como punto de posibilidad para la prevención dichas violencias. Los tres enfoques situados muestran una mirada externa de los fenómenos conflictivos que se suceden en la escuela, por lo que la pretensión de hacer una lectura desde el interior de la escuela y desde el lugar de la experiencia docente, se constituye en un aporte fundamental que desde esta investigación pretende hacer la comprensión y transformación de las dinámicas de violencia en la escuela.

CAPITULO II

2. Marco Teórico

2.1. Consideraciones Sobre la Violencia y Tipos de Violencia

Las teorías alrededor de la violencia han sido históricamente clasificadas en dos grandes grupos. Por un lado las teorías activas o innatistas que son aquellas que atribuyen el fenómeno a la biología humana y cuyos más grandes representantes son Darwin y Lorenz, quienes afirman que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como grupalmente. Para esta perspectiva teórica la cultura carece de un papel decisivo, así como los aspectos morales y racionales que son ineficaces para evitar las conductas de agresión y de violencia. Y por otro lado aquellas teorías psicosociales o culturales, también denominadas ambientales reactivas que analizan la violencia desde los fenómenos externos al individuo que producirían la acción violenta.

2.1.1. Teorías Activas o Innatistas

Las teorías innatistas como su nombre lo indica, corresponden a una postura que considera el conflicto como condición inmanente a los seres humanos, bien sea desde la perspectiva genética, como desde las perspectivas psicológicas y psicoanalíticas. Una de las teorías más representativas de esta corriente es la teoría etológica, esta considera que la agresión es una reacción innata que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie y cuya finalidad es la supervivencia. En esta misma línea se encuentra la teoría genética que sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes

patológicos orgánicos o de procesos bioquímicos y hormonales que tienen lugar en nuestro organismo. (Díaz 2002).

La teoría psicoanalítica por su parte argumenta que la agresividad es un componente instintivo básico del inconsciente que surge como reacción ante el bloqueo de la libido. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión.

Por último la teoría de la personalidad que sostiene que el comportamiento violento es consecuencia de rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas agresivas. Díaz (2002)

Ahora bien, una vez descritas las anteriores aproximaciones teóricas, encontramos que en su mayoría, han sido durante décadas el cimiento y punto de partida para el análisis y comprensión de las conductas violentas en la escuela, tanto así, que ha sido a partir de ellas que se han estructurado estrategias de prevención e intervención en las relaciones sociales escolares. La frustración en la comunidad estudiantil, en el incumplimiento de metas tanto en el ámbito estudiantil como familiar y emocional, es quizás uno de los temas más abordados en los consultorios de orientación escolar, que buscan regular y prevenir situaciones de violencia escolar. Sin embargo, estas teorías parecen restringirse, en la mayoría de casos, al comportamiento individual, desconociendo el lugar del individuo en su relación con el otro, y su

historicidad, los elementos propios de la cultura y las dinámicas sociales que regulan a las comunidades en general. Tal como se evidencia en el desarrollo de la presente investigación.

2.1.2. Teorías Reactivas o Ambientales

En un intento por reconocer la dimensión social y los factores externos al individuo como aspectos fundamentales en las relaciones sociales, incluidas aquellas que presentan manifestaciones de violencia, estas teorías plantean que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto. Teorías principales: teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica.

La teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1976, p.3), considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación.

La teoría de la interacción social por otra parte concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.

La teoría ecologista propuesta por Bronfenbrenner (1979), desde un enfoque cercano a la anterior, contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en

cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, (2) meso sistema, (3) exo sistema; y (4) macro sistema

Por último la teoría sociológica que interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Díaz (2002)

2.1.3. La Violencia en el Escenario Educativo: Una Lectura Sobre las Causas y Líneas de Interpretación

La violencia escolar, puede ser definida como el fenómeno en el que se dan manifestaciones de conductas agresivas, que implican la resistencia y desacato de los diferentes sistemas de normas que rigen en la escuela por parte de los diferentes integrantes que hacen parte de la comunidad educativa. La violencia se puede manifestar de diferentes maneras, y afecta la convivencia en grupo.

Así, en el contexto escolar tienen lugar multitud de comportamientos de carácter violento, entre los que se encuentran aquellos dirigidos directamente hacia objetos o material escolar y aquellos dirigidos directamente hacia personas. Entre los primeros podemos distinguir actos vandálicos como el destrozo de pupitres y puertas, o la inscripción de nombres, mensajes y dibujos en las paredes, entre otros. Entre los segundos destacan las agresiones físicas y verbales

hacia el profesor o entre compañeros, y los problemas graves de disciplina en el aula como la desobediencia al reglamento interior escolar.

Un alumno violento o agresivo en la escuela es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás, que implican agresiones manifiestas, relacionales, reactivas o proactivas, y que obedecen a distintas razones Trianes, M., Sánchez, A., & Muñoz, A. (2001). En relación directa con lo antes señalado, según Díaz, (2002), existen diferentes razones que podrían motivar las reacciones agresivas de los estudiantes, entre otras, podrían distinguirse las siguientes:

1. Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.
2. Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.
3. Ejercer de “justicieros” imponiendo sus propias leyes y normas sociales frente a las ya existentes y que consideran inaceptables o injustas.
4. Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales establecidos y que ellos interpretan como opresores.
5. Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde se brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos.

Por su parte, Parra S. (1997), asegura que una caracterización del fenómeno de la violencia escolar puede darse a partir de dos concepciones. Primero, la llamada violencia tradicional ejercida desde la institución hacia el estudiante donde se minimiza la capacidad de este por carecer de poder jerárquico y ser sometido a las líneas de la malentendida obediencia. Esta violencia en múltiples casos y ejemplos replica la familiar que desconoce debido a concepciones

culturales la igualdad entre sus miembros y deja a la intemperie la protección de los derechos humanos. En segunda instancia se expone la contracultura escolar, concebida como la violencia ejercida por los alumnos contra la institución, llámese docentes, directivos o los mismos estudiantes, por lo cual la violencia se constituye en un ejercicio de resistencia ante la imposición del poder y la falta de legitimación colectiva de la norma.

2.1.4. Conceptualizaciones de la Agresión, el Conflicto y la Violencia Escolar

Hablamos de agresión cuando se es víctima de golpes, intimidaciones, insultos, humillaciones, desprestigio, exclusión, ridiculización, rechazos, amenazas, burlas, aislamientos, chantajes, entre otros. El victimario hace daño deliberadamente y es consciente de sus actos, razón por la cual busca el anonimato y acude a la negación como herramienta de defensa.

Se entiende que la integración social no es un asunto simple y sencillo y en el ámbito escolar no depende únicamente de los estudiantes, al ser estos dependientes de un acompañamiento afectivo y cultural que les imparta un conjunto de hábitos, creencias, normas y comportamientos que le sean significativos para su desenvolvimiento. Es por esto, que la escuela debe ser pionera en la promoción de valores y de educación democrática que les permita reafirmarse como iguales en deberes y derechos. Así mismo Chau, E. (2003), en el primer capítulo de su libro *“Desarrollo de la Agresión en contextos de Violencia”*, explica la agresión como toda acción que tiene la intención de hacer daño y la clasifica en cuatro grandes ramificaciones:

-Agresión física: busca hacerle daño físico a otros o a sus pertenencias (golpes, romper sus cosas).

- Agresión verbal: dañar a otros con sus palabras como burlas
- Agresión relacional: busca perturbar negativamente las relaciones de otras personas como regando un rumor, excluyéndolo de los grupos.
- Agresión indirecta: Hacerle daño a otra persona sin que la víctima sepa quién lo hizo

En este mismo sentido, Bjorkqvist, Lagerspetz & Kaukiainen (1992), (citados Chauv, E. 2003), señalan que existen diferencias significativas entre adolescentes hombres y adolescentes mujeres, en cuanto a la agresión física y verbal pero no en agresión relacional, estas diferencias se reúnen más en las expresiones directas de la agresión como ofensas y golpes.

Según la función, la agresión la clasifican en dos tipos: Agresión reactiva: ocurre como reacción a una insulto previo, real o percibida. Agresión instrumental: ocurre sin ningún insulto previo, sólo como herramienta para conseguir un propósito como dominación, reconocimiento, diversión, etc., también conocida como reacción proactiva. Card & Little, 2006. (Citados por Chauv, 2003). Chauv (2003), explica como la agresión reactiva e instrumental tiene funciones distintas y se asocian a diferentes antecedentes familiares, bases genéticas, sesgos cognitivos y emocionales. Por su parte Camargo (1997, p.7), sugiere algunos aspectos puntuales para analizar y categorizar lo que podría definirse como causales de la violencia escolar y que se describen a continuación:

Uno de los ejercicios primordiales del contexto educativo, es la socialización, proceso que no siempre es satisfactorio ya que la interacción cotidiana da pie a los conflictos que por falta de tolerancia finalizan en la discriminación, la exclusión que se interpreta en el desconocimiento y la aniquilación del otro. Carente de las bases fundamentales de la convivencia, esta violencia

anidada en la escuela pasa al plano social que repercute en el plano económico, político y del desarrollo.

La violencia económica que resulta de la pobreza, la marginación y la exclusión de bienes de la sociedad para la mayoría de la población. En el terreno educativo, aún se evidencia la falta de condiciones para gozar de este derecho por lo que se habla de poca pertinencia y recursos que faciliten una mejor calidad de vida para el grueso de las comunidades poco atendidas.

La violencia política referida a la vulneración de los derechos humanos, la no aplicabilidad de los dispositivos que aseguren la justicia requerida en los procesos de interacción verbal y de comunicación. Este tipo de situaciones pueden recaer en la concepción errónea de la sociedad al imaginarla y recrearla como un terreno donde se desconoce al otro por ende se carece de tolerancia y de tratos que reflejen la igualdad. En el caso particular de la escuela este se refleja a partir las clasificaciones de los estudiantes: buenos y malos según su proceso de aprendizaje. En sentido contrario, se da cuando el alumno desacata irreverentemente la autoridad del maestro, hace uso de los apodos sobre sus superiores y en última instancia la marginación y la exclusión entre iguales.

Finalmente y retomando a Fernández, (1999, p.28), se señalan algunas otras causales que entre sus estudios, se identificaron como significativas en el entorno escolar:

-La poca credibilidad de valores que se refleja en la institución escolar y que se evidencia en la negación de las normas, acuerdos y reglamentos que propenden por la organización armónica, lo que desencadena también, en la baja identidad con el perfil institucional y la escasa participación de sus actividades, ya sean académicas o convivenciales.

- La suma de esta serie de eventos da lugar a generar conflictos con los propósitos básicos del sistema escolar.
- El sistema de interacción escolar, que homogeniza y estimula el rendimiento individual y la competitividad, siendo incapaz de satisfacer las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes a nivel personal y grupal. Esto puede provocar falta de motivación por aprender y generar dificultades de conducta. En este sentido, el énfasis en el rendimiento de los estudiantes y en listones uniformes de referencia que todos deben superar, generan barreras de exclusión y entorpece la atención a la diversidad.
- La escasa atención a los valores de minorías étnicas, religiosas o de cualquier otro signo, no coincidentes con los dominantes en la institución escolar.
- La concentración (segregación en realidad) en centros o en aulas de niños y adolescentes en situación de riesgo o con problemas. Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos, que hacen difícil para éstos la creación de vínculos personales y afectivos con los adultos del centro.

Para el presente trabajo uno de los puntos álgidos del tema es la parte relacional entre alumnos pues este factor puede llegar a alterar el clima organizacional de la institución al presentar faltas de respeto, victimización e intolerancia. A tono con estos planteamientos encontramos la posición crítica de Ghiso (1999), en *“Pedagogía y conflicto”* donde expone la realidad escolar. Una percepción generalizada que se tiene de la escuela es la del distanciamiento de esta con la realidad y los intereses del estudiante. “La escuela y la pedagogía dejan de ser espacios, propuestas o procesos intencionados que invocan, evocan y acogen”. (Guiso, 1999, p.46).

No obstante y después de identificar estos aspectos significativos dentro del escenario escolar, Camargo, M. (1997, p.13), concluye su artículo afirmando que aún carecemos de investigaciones que den cuenta de los fenómenos intra-escolares. Esta falencia investigativa dificulta analizar las atribuciones del autoritarismo en el aula, la preocupación por actualizar los reglamentos, normas y manuales, el origen de la agresividad escolar, el desconocimiento de la autoridad en el ámbito educativo, entre otros aspectos que se viven a diario en la escuela. Dadas estas condiciones reales, es poca la comprensión a la que se llega de la violencia escolar y cómo

esta afecta la dinámica institucional. El beneficio del ejercicio investigativo nos brinda herramientas de motivación y re-significación vital del territorio escolar.

2.1.5. Normalización y Diferencia: Conflicto y Violencia Escolar

Uno de los argumentos teóricos que dan sustento a la agresión en los escenarios educativos, tiene que ver con las contradicciones de la estructura organizacional y cultural propia de la escuela, que por un lado busca la homogeneidad y por otro la defensa y protección de la diferencia.

Sobre este particular, Parra, S. (1995), define la escuela como un espacio privado donde el alumno se ve abocado a la construcción de sus propias maneras de coexistencia, de huida, de adaptación y por consiguiente de la generación de una cultura particular que tiene por principio la supervivencia a la propia escuela como ente autoritario. Razón por la cual, los fenómenos de violencia son un ejercicio de resistencia y legitimación del poder, en una pugna por ocupar espacios que permitan la supervivencia en un entorno cargado de diferencias, autoritariamente homogenizadas.

Parra S. (1995), expone su planteamiento sobre las formas de violencia en la escuela, situando la relación entre los procesos de la homogeneización del individuo y la prohibición de los elementos diferentes que entorpecen la conducta escolar. La escuela desde su lógica y estructura tradicional de restricción y normalización se convierte en escenario privilegiado de las manifestaciones violentas.

Se le adjudica una caracterización violenta a la escuela al analizar su estructura misma de organización jerárquica pues en muchas ocasiones la autoridad implícita en sus participantes da ventaja a la sumisión, humillación y agresión al otro. Un claro ejemplo, es el proceso evaluativo que pierde sus características de filtro y de soporte en el proceso enseñanza aprendizaje y se le convierte en un elemento punitivo y amenazante que a la larga no soluciona el desencanto escolar estudiantil. Por el contrario, este tipo de proceso traslada las responsabilidades al contexto familiar pues en últimas, el núcleo familiar es quien debe aplicar correctivos y castigos físicos y psicológicos a una situación que la escuela misma no pudo asumir.

En la mayoría de casos, la violencia entre pares está determinada por la discrepancia, la indiferencia, la discriminación, el sentimiento de superioridad que da resultado a que la violencia sea el único camino para enfrentar las distancias interpuestas ya que la escuela se ha quedado sin argumentos éticos ni estrategias para resolver asertivamente las deficiencias de la convivencia escolar.

2.1.6. Acoso Escolar Bullying

Una de las clasificaciones y avances más significativos en la categorización y conceptualización de la violencia escolar tiene que ver con el “El Acoso Escolar”, también conocido como Bullying, que se entiende como un problema de relaciones interpersonales que se acrecienta cada vez más en las instituciones educativas y pone en riesgo la vida de los alumnos e incluso de los docentes-directivos y comunidad escolar.

El acoso se produce cuando un individuo es acosado repetitivamente y durante un tiempo prolongado. En el contexto escolar, el victimario es casi siempre un alumno que ejerce una fuerte dominación o en algunos casos un liderazgo grupal. Ante este panorama de sumisión, el victimario se permite la práctica de violencia física y verbal a lo cual mantiene un público también limitado y sometido a la ley del silencio. Puesta así la balanza, avistamos una violación a los derechos personales y humanos de los que todos somos merecedores.

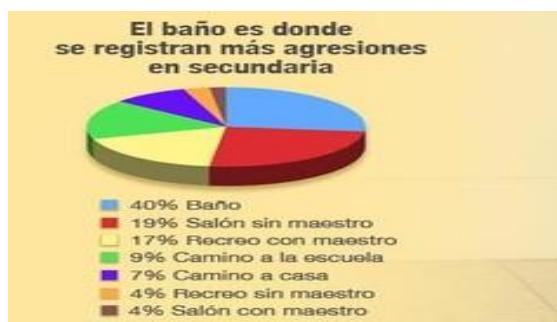
Dan Olweus (1983, p.2), lo define como “una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno hacia otro, el cual es elegido como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios”. Trianes (2000, p.31), por su parte asegura que “el bullying es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”

Según Ramos (2007), citando a (Defensor del Pueblo, 1999-2006; Díaz, A. (2002); Greene, (2000); Avilés, (2002); Serrano & Iborra, (2005), existen diferentes características que indican la presencia de acoso tal como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1. Principales Características del Bullying

Principales Características del Bullying	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima 2. El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas. 3. La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo 4. El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo 5. Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor 6. El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima 7. La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí mismo de la situación 8. Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresión y la víctima 	

Según estudios realizados por UNICEF, en escuelas de educación básica de México, el Bullying es una de las mayores causales de la sensación de inseguridad por parte del alumnado y es a su vez el ejercicio de violencia más frecuente dentro de los diferentes espacios de socialización de la escuela, incluidos baños, salones de clase, espacios para la recreación e incluso el camino a la escuela.

Grafico 1. Cartografía de las Agresiones Escolares

Los baños son los lugares señalados como más inseguros por el alumnado de sexto de primaria, ya que casi el doble de las niñas (22.5%) que de los niños (12.7%) mencionaron que los baños son un lugar que les atemoriza.

Estas características ampliamente reconocidas en el escenario escolar, han sido naturalizadas por la comunidad educativa, la cual, históricamente las considero como “normales” dentro de las relaciones escolares. La aperción del concepto Bullyng ha permitido una lectura un poco más crítica sobre el tema y ha puesto de presente la necesidad de nombrar aquello que parecía natural.

2.1.7. La Violencia en Colombia: Relaciones y Reproducciones en el Escenario Escolar

Uno de los argumentos teóricos de la violencia desde el enfoque social tiene que ver con la concepción de que la escuela es un fiel reflejo de la sociedad, que alcanza a dejar rastros de la violencia homicida y delincencial que se vive en la calle como parte de la cultura social de una comunidad. (Valencia M. 2003)

Por otra parte, Chauv, E. (2003), ha establecido unos mediadores cognitivos y emocionales para comprender por qué aumenta la agresión en contextos violentos en niños, niñas y adolescentes. Identificar estos procesos es importante para determinar las acciones de programas educativos que eviten la violencia. En 1990, Kenneth Dodge y sus colaboradores informaron un estudio donde demuestran que quienes han sido maltratados físicamente en los hogares desarrollan modelos mentales hostiles y agresivos en sus relaciones, porque piensan que les pueden hacer daño, aunque las intenciones de los otros no estén claras.

Esta tendencia, según Dodge, Bates & Pettit, (1990) se ha llamado “*Sesgo hostil en las atribuciones de intenciones.*” Los autores señalan que los niños que han desarrollado este sesgo hostil generan más fácilmente agresión reactiva, de esta forma el sesgo hostil en la atribución de intención se convierte en una variable mediadora entre el maltrato que se recibe y la agresión practicada. Sin embargo, Melgarejo y Ramírez (2010) hallaron que no sólo la violencia en la familia y la comunidad generan comportamientos agresivos en los estudiantes, sino también los que emergen desde la escuela. Resultados muy parecidos encontraron Flannery Wester y Singer (2004).

Camargo (1997, p.3) afirma que la existencia de la violencia, en la institución educativa no se reconoce, no es un tema importante para analizar si esta ocurre o no fuera de la institución educativa, por las masacres o el horror del crimen, pero en la institución educativa también suceden fenómenos de violencia tal y como se caracterizan para la sociedad en su conjunto (muertes, amenazas); igualmente conductas, relaciones y comportamientos de agresión dirigidos a dañar al otro, desde algún punto de vista físico, psicológico, moral, así como escenarios donde se expresa intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia o, por lo menos, con un terreno abonado para ella.

En el país se observan formas de violencia exacerbadas que le restan dimensión a las formas propias a las instituciones y lugares donde sucede su diario vivir: la familia, la escuela, el trabajo y la calle. Para esto es necesario significar la violencia desde dos tipos de fenómenos: El primero lo forma la violencia política, asumiendo diferentes características, formas y orígenes. El segundo se refiere a la violencia cada vez más marcada que está viviendo el país en los últimos años, involucrando la aparición del narcotráfico, grupos paramilitares, formas de subsistencia y formas

de lucha de la guerrilla, sumándole la multiplicidad de variantes de corrupción como la delincuencia y el secuestro. Lo común a los dos tipos de fenómenos, dice Camargo, pareciera ser la provocación donde unos sujetos acaban con la vida de otros violando el respeto a los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la violencia es visiblemente un acto de agresión física contra una persona, mediante el uso de algún arma, al margen del sistema de justicia dominante en la sociedad.

Una alternativa posible para mitigar este hecho innegable es promover la asertividad como la capacidad para expresarse de manera suficiente y clara, y de defender los derechos propios de manera segura, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. Lange & Jakubowski (1980), Velásquez (2005) sostienen que quienes viven en barrios más violentos son menos asertivos asociándose a una agresión física, Chaux (2003) concluye que en los hallazgos realizados los niños y adolescentes que viven en contextos violentos piensan que la agresión es legal en ciertas ocasiones, fantasean con acciones agresivas, presentan pocas soluciones para resolver adecuadamente el conflicto desatendiendo el manejo de la ira o la empatía y la respuesta agresiva a la agresión recibida.(legitimación de la violencia como forma de socialización)

Para Trianes T., & Ortega R. (2000) todo el contexto escolar condiciona el trabajo y la convivencia. La escuela, con sus actuaciones, puede fomentar la competitividad y los conflictos entre sus miembros, o favorecer la cooperación y el entendimiento de todos. En este sentido podemos hablar de la importancia que tiene la organización del centro, el currículum, los estilos democráticos, autoritarios o permisivos de gestión, los métodos y estilos de enseñanza y aprendizaje, la estructura cooperativa o competitiva, la forma de organizar los espacios y el

tiempo, los valores que se fomentan o critican, las normas y reglamentos y, por supuesto, el modo en que el profesorado resuelve los conflictos y problemas.

2.1.8. Estrategias Para la Interpretación e Intervención en la Violencia Escolar

La institución educativa ha naturalizado gran parte de las prácticas de violencia que se dan en sus instalaciones, lo que ha llevado a que esta problemática no sea reconocida, no se reflexione sobre ella, ni se busquen alternativas para su comprensión e intervención. En este orden de ideas y reconociendo las dificultades de investigación y de abordaje de esta problemática en los colegios Camargo (1997, p.5) presenta una propuesta que busca que la escuela esté abierta a una mirada reconozca e identifique la violencia, con el fin de modularla y orientarla a los valores y compromisos de la participación ciudadana, como son el respeto, la igualdad, la tolerancia, la justicia, el reconocimiento a la diferencia y la democracia y dialogar de semillas de violencia como noción articuladora del acontecer de la escuela en relación con el acontecer de la sociedad.

Muchos son los esfuerzos por entender la escuela como escenario pacífico y comprometido en la construcción de estrategias pedagógicas que fomenten la calidad de vida basada en la participación, respeto, equidad y dignificación social. Su misma estructura y las prácticas pedagógicas diseñadas casi que exclusivamente para la transmisión de conocimientos y poco pensadas desde lo social han desencadenado una serie de situaciones que albergan la base perfecta de las semillas de violencia tal como lo apunta Camargo en su detallado estudio sobre este tema.

La revisión que hace el estudio sobre la propia organización social, refiere un tipo de actuación violenta al no dar paso a la participación de la familia y estudiantes en la resolución asertiva de los conflictos, pues aunque el gobierno escolar permita la inclusión de agentes externos como padres la autoridad descansa en las decisiones de la escuela. En este sentido, no existe una pedagogía para la solución de conflictos, ni conceptos ni mecanismos de justicia que

permitan que estos se diriman por vías democráticas (Cajiao, 1995). Lo que hace necesario la reflexión crítica y creativa hacia la construcción de nuevas pedagogías que permitan un escenario más armónico y pacífico.

2.1.9. La Cultura de Paz Como Pedagogía Alternativa

Una de las estrategias ampliamente reconocidas y legitimadas desde diferentes políticas públicas que abordan el tema del conflicto en el país, son las cátedras de cultura de paz. Sin embargo lo que acá se propone como punto de partida es el reconocimiento de la pedagogía como un acto mismo de paz, y como potenciador de relaciones más solidarias y asertivas.

Retomando los aportes de Freire, en la pedagogía del oprimido, (1971, p. 96), Vale la pena situar la educación como “un acto de amor, por eso, un acto de coraje. No puede temer al debate. Al análisis de la realidad. No puede evadir la discusión creadora, so pena de ser una farsa” Según este autor es posible alcanzar la Paz disponiendo de una educación que desarrolle la capacidad crítica y amorosa que permita la posibilidad de reinventar los conflictos, redimensionar las violencias en la escuela y otros espacios sociales, tratándolas pedagógicamente, analizando contextos, actores y desdoblamientos, para con esto, percibir cuales son las formas más adecuadas de mediar y/o resolver de manera no-violenta los conflictos y promover una Cultura de Paz, entendida en el sentido de la convivencia en la diferencia, en el cuidado y auto-cuidado ecológico, en la atención a los derechos humanos el repudio a las injusticias sociales, en relaciones humanas y sociales más democráticas.

En una propuesta como esta se supone que el educador asimile la “lectura del mundo” como algo que precede la “lectura de la palabra escrita”, pues es a través de estas lecturas que se

develan los saberes populares, desafiando a los lectores a reflexionar sobre su historia social.

“Una de las tareas fundamentales del educador progresista es, ser sensible a la lectura y la relectura del grupo, provocarlo, así como estimular la generalización de nuevas formas de comprensión del contexto” (Freire, 1997, p. 92).

Los saberes que superan el espontaneísmo promoviendo en el ser humano, una curiosidad ontológica además de epistemológica se convierten entonces en las principales bases de práctica educativa crítica. Al asumir un quehacer diferente en el aula que presuma dirigir cambios que contrarresten la violencia escolar y nos invite a un cambio de pensamiento se requiere entender que la convivencia es ante todo una experiencia personal grupal, esencialmente social y relacional; una experiencia colectiva referida a los modos de llegar a acuerdos o de reconocer los desacuerdos y conflictos sin necesidad de agredirse o de eliminarse.

Es una experiencia que puede generarse siempre que se dé un encuentro entre dos o más personas capaces de reconocerse como legítimas. La convivencia como experiencia educativa de vida digna, se da en las claves de la existencia humana que no solo considera la razón, por lo tanto está cargada de emociones que da cabida al afecto donde el reconocimiento, la acogida, el cuidado, el respeto aparecen como características de las conductas relacionales a través de las cuales el otro surge como un legítimo otro.

Por otro lado y retomando a Ghiso (1995) encontramos una aproximación fenoménica desde la cual se busca explicar desde dos categorías de análisis la naturaleza del conflicto escolar. La primera, plantea la negación el error y el conflicto; este no se asume, lo que evidencia la carencia de estrategias que nos ayuden a afrontar el conflicto como elemento dinamizador del currículo y

como posibilidad de visibilizar y reconocer al otro. En la segunda, se detecta el error y el conflicto, pero este se controla y se trata con la intención de no alterar el orden. En la tercera modalidad, el conflicto se visibiliza y se le da la importancia dinamizadora en el proceso de formación, “(...) es en relación con el error y el conflicto que se dan los aprendizajes significativos, las transformaciones conductuales, los cambios en la forma de expresión y acción” (P. 46).

Asimismo, el estudio de Ghiso (1995) nos presenta las falencias escolares nos ofrece también las posibilidades pedagógicas desde donde se puede asumir el conflicto y abonar un terreno de igualdad y participación democrática en la escuela. Entonces, en primer plano encontramos, “*La pedagogía del y sobre el conflicto*”, aquí podemos analizar que la escuela actúa para un sistema orquestado hacia la uniformidad, donde no se respetan los intereses propios ni las expectativas personales y profesionales de los educandos y se va perfilando la escuela como la ruta perfecta para obtener sujetos destinados a cumplir los objetivos de otros.

Como lo expresa Zuleta (1995) en Educación y Democracia un campo de combate, la escuela, la educación y el maestro, tal vez por falta de empoderamiento de su labor se dirigen hacia la formación de un individuo que funcione acorde al sistema. Prosigue Zuleta afirmando que desde niños nuestra conciencia de vida se pierde al aprender y a-prehender a hacer lo que no queremos, de asumir la escuela como una institución a la que se le responde por un ámbito netamente académico, y de la que resultamos con hábitos conductistas en nuestra vida profesional.(P. 11).

Ghiso (1995) nos resume este tipo de pedagogía con algunos términos claves: falta de identidad, imaginarios sociales y culturales basados en la competencia y el miedo, los cuales no permiten el desenvolvimiento ante los problemas presentados. Las pedagogías según y desde el conflicto, según el autor, propuestas poco comunes en la educación; se reconoce el conflicto y por eso mismo se entiende que no se está solo ante él, por lo que se aprende a trabajar con el otro por lo que se da un proceso de intercambio y reconocimiento. Esta práctica en si misma lleva implícito el asumir el proceso educativo con una caracterización social, histórica y contextualizada. (Ghiso, 1995).

Es de sumarle a toda esta teorización, que el diálogo cobra vital importancia pues desde este elemento revitalizador se reconoce al otro en la diferencia. Las pedagogías que se postulan ante y contra el conflicto, son las que se podrían denominar Pedagogías para la paz. En ellas, prima el análisis de las estructuras que dan pie a los conflictos más avanzados y que generan las guerras y situaciones conflictivas en los diferentes grupos sociales en el que nos movemos: familia, escuela, trabajo, grupos juveniles. Este tipo de procesos educativo se fundamenta en el análisis de cuatro ejes: el político, el económico, el ético y el ecológico sobre los cuales es posible el estudio de la fragmentación social, la alienación y la enajenación como motivantes del conflicto. (Ghiso 1995).

Importante el énfasis que se hace sobre las posturas de la lucha sin violencia con las que se logran actitudes pacificas con la que se puede denunciar la injusticia social. Las pedagogías entre y bajo el conflicto, igual que otras pedagogías pueden llegar a reconocer la crisis pero no se forma en la capacidad de resolución, más se incentiva en la búsqueda de respuestas ni en el empoderamiento del sujeto frente a la realidad.

Como último tipo de pedagogía, Ghiso (1995) nos presenta la que trabaja en y con el conflicto, marcada por la caracterización de la escuela como territorio donde se homogeniza y se endurecen las relaciones que se dan entre sus miembros. Como componente particular encontramos la autoridad que predomina en los sujetos y en sus diferentes contextos de interacción. El educando está permeabilizado y dominado, y por consecuencia cuando están en condiciones de su “autonomía” prevalece la autoridad aún más severa entre ellos mismos.

2.2. Marco Legal

2.2.1. Sistema Nacional de Convivencia Escolar

La preocupación del estado ante las situaciones de violencia que se presentan en las instituciones escolares se ha manifestado en diferentes reglamentaciones que visibilizan el sentir de la población, así con la Ley 1620 de 15 de Marzo de 2013: “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.” El Estado ofrece herramientas para que las instituciones educativas cuenten con mecanismos para hacerle frente a las realidades del día a día escolar, entre estos las formas de violencia generalizada que se viven en la actualidad. Según el mismo documento, Art. 1., el objeto de la Ley es,

(...) contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 15 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los

estudiantes, y de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Con esta Ley el Gobierno imparte medidas en las instituciones para apuntar a la prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros. Desde este objetivo se busca promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

A su vez el Decreto 1965 de 2013 que la reglamenta, es claro en señalar la importancia de la convivencia escolar especificando que cada experiencia de los estudiantes al interior de las instituciones educativas es esencial para su desarrollo como individuos inminentemente sociales y que están en formación para hacer parte de una sociedad en la que construirán su proyecto de vida. Es así como la satisfacción que cada niño, niña y adolescente alcance, y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva. Señala éste en el Capítulo II, artículo 36 el compromiso de las instituciones educativas al:

Promover, liderar estrategias y acciones de comunicación, vinculando a los medios nacionales, que fomenten la convivencia escolar, contribuyan a la prevención y mitigación de la violencia en el ámbito escolar y promuevan el desarrollo progresivo de las competencias frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida.

Del mismo modo, es de suma importancia el tema de prevención el cual se encuentra reglamentado en el artículo 37 del mismo decreto. Haciendo énfasis en las obligaciones y compromisos de las instituciones educativas para prevenir todo tipo de acciones, hechos, comportamientos que en un momento dado puedan afectar derechos fundamentales como el humano, sexual o reproductivo. De ahí que “la identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.”

Esta Ley a su vez es precedida por Leyes que han sido aprobadas para atender principios fundamentales que tiene que ver con el desarrollo, cuidado, protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la garantía y cumplimiento de sus derechos esenciales, la prevención de su amenaza o vulneración, con el fin de garantizar a estos su armonioso desarrollo en ambientes de comprensión y primordialmente en la sana convivencia, como lo expresa la Ley 1098 de 2010 en su artículo 41, el cual dispone:

(...). 16. Prevenir y atender en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes. 19. Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

Para los docentes, estas leyes, entre otras, sirven como herramientas para formalizar el ejercicio democrático que se promueve en las instituciones ya que una de las tareas en nuestro quehacer es proteger al estudiante de la violencia y reconocerlo como sujeto activo. El mensaje que recibimos cada uno de los docentes es insistir en la construcción de los principios inherentes

a la formación integral como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; El reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos.

2.2.2. Objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar

Según el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en Colombia son de importancia los siguientes objetivos en las instituciones de carácter público, distrital.

- Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.
- Articular acciones con el Estado para garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos.
- Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia.
- Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz.
- Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual.

En la Institución Gabriel Betancourt Mejía se entienden los objetivos planteados por la ley de convivencia escolar y muchas de nuestras acciones y proyectos institucionales se dirigen a su implementación. Contamos con las experiencias pedagógicas que involucran la participación de estudiantes, docentes y padres de familia. Se está implementando la estrategia de mediación, donde los estudiantes son los mediadores y quienes buscan la solución desde su propia experiencia escolar para que satisfaga las necesidades y sus expectativas de la conciliación. Somos conscientes que nos falta hacer énfasis porque los mecanismos utilizados no siempre nos reflejan resultados satisfactorios.

Explicada la importancia y la responsabilidad de la escuela dentro del marco en la formación ciudadanía, queda señalada la labor de los comités escolares de convivencia y sus acciones para lograr el cumplimiento de la ley. Al respecto, la Institución Gabriel Betancourt Mejía cuenta con

un comité de convivencia, que de acuerdo con en el sistema nacional de convivencia escolar cumple con algunas de las funciones expresas:

- Apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar y a los objetivos planteados por la ley de paz.
- Garantizar la intimidad y la confidencialidad de la información personal a la que se tenga acceso en el marco de sus actuaciones.
- Desarrollar acciones que fortalezcan la formación para la ciudadanía y de los demás objetivos de la cultura de la paz atendiendo las estrategias orientadas por el Comité Nacional de Convivencia Escolar.

En tal sentido, cada institución educativa debe garantizar que su manual de convivencia este acorde con los lineamientos vigentes para garantizar que las estrategias de paz ayuden a la resolución de conflictos y a la mitigación de la violencia escolar. Para tal efecto los manuales de convivencia deben incluir:

Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio del establecimiento educativo.

Las pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la reconciliación, la reparación de los

daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran.

Las estrategias pedagógicas que permitan y garanticen la divulgación y socialización de los

El manual de la institución tiene a su favor mucho de lo consignado en la ley, como la reglamentación para tal fin y la definición de las faltas que son consideradas violencia escolar, tal como lo rezan el capítulo 5 , al igual que su proceso pedagógico atendiendo siempre la labor pedagógica que se tiene con la comunidad educativa. Como falencia encuentro la implementación de los proyectos que dirijan su mirada a la resolución de conflictos, que vendría a ser parte preventiva para la violencia escolar.

contenidos del manual de convivencia a la comunidad educativa, haciendo énfasis en acciones dirigidas a los padres y madres de familia o acudientes. Competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, y mediación y conciliación, para fortalecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el establecimiento educativo.

Estos proyectos deben garantizar el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes de recibir información fundamentada en evidencia científica con el fin de que, progresivamente, vayan desarrollando las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida.

La articulación del diseño, la implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas orientados a fortalecer un clima escolar y de aula positivos que aborden como mínimo temáticas relacionadas con la clarificación de normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones, la concertación y la negociación de intereses y objetivos, el ejercicio de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas a favor de la convivencia escolar, entre otros.

Generar mecanismos y herramientas para que el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos se lleve a cabo de manera transversal en todas las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación establecidas en el proyecto educativo institucional.

Como sentir propio expreso acerca del sistema Nacional de Convivencia escolar:

Tabla 2. Pro y Contras del Manual de Convivencia.

Pro	Contras
Como virtud encontramos que en la parte teórica todo está perfectamente descrito y aparentemente contemplado.	La estrategia de garantía y defensa de los derechos se le confía únicamente a la comunidad educativa excluyendo de responsabilidades al núcleo familiar, razón por la cual se tiende a creer que estas dinámicas de participación y defensa de los derechos humanos competen exclusivamente al sector educativo.
La reglamentación para dirigir el sistema nacional de convivencia escolar incluye todos los términos necesarios para detallar el tipo de agresiones existentes y de esa manera asumir el control y la ruta de atención para cada uno de ellos brindando las condiciones necesarias para crear una cultura de sana convivencia	Aún no se cuenta con una amplia divulgación del Sistema Nacional de convivencia, y en cada una de las instituciones los Comités carecen de fuerza y reglamentación para convertirse en un eje transversal de nuestro quehacer académico.

A partir de la compleja situación que se manifiesta en muchos centros educativos, una propuesta pedagógica que realce la necesidad de visibilizar y reflexionar sobre aspectos convivenciales que afectan el normal desarrollo de la vida escolar, debe llamarnos la atención para delimitar derroteros y objetivos que nos conduzcan a la formación ciudadana para poder respetar todos los derechos de los cuales somos acreedores. Toda institución educativa debe apuntar a construir sujetos desde la responsabilidad y la reflexión de vivir en comunidad, para reconocer en el otro la diferencia y respetarla.

2.2.3. Manual de Convivencia del Colegio Gabriel Betancourt Mejía IED

De acuerdo con las leyes que amparan los derechos del niño y teniendo en cuenta la Constitución Política de Colombia (1991) el Colegio Gabriel Betancourt Mejía, IED, en su Manual de Convivencia da especial trato a los aspectos que se refieren al aspecto de las relaciones entre los estudiantes y a la formación en la democracia. Para lo que respecta a mi investigación tomaré los aspectos más relevantes que detallan cómo se conceptúa la violencia escolar y el manejo que se le da desde su reglamentación.

2.2.4. Prohibiciones de los Estudiantes Gabrielistas

A lo largo del capítulo V, se contemplan algunos tipos de agresiones físicas, verbales y psicológicas consideradas estas como actos de violencia contra los miembros de la comunidad. De esta manera está tipificado todo tipo de acción violenta, lo cual permite visibilizar los comportamientos negativos que muchas veces no se aceptan como tal por ser considerados actos de rebeldía adolescente sin darle la importancia y trascendencia merecida, sobre todo desde el

ámbito familiar. En este capítulo se encuentra tipificado el conflicto y la importancia del comité de convivencia, con las siguientes palabras.

Capítulo V. Artículo 32° Principios que Orientan y Regulan la Convivencia Escolar

Definiciones, Principios y Responsabilidades.

5. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses. 6. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados. 7. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

2.2.5. Debido Proceso a las Contravenciones

Con el objeto de reiterar los procesos que deben observarse al interior de la institución para la imposición de medidas formativas y correctivas a los estudiantes que incurran en comportamientos que constituyan contravenciones disciplinarias, a la luz de lo dispuesto en este pacto de convivencia se garantizarán los siguientes principios que se articulan con el derecho al debido proceso consagrado en el artículo 26 de la Ley 1098 de 2006, asegurando las garantías judiciales y administrativas.

Se puede observar que en la aplicación de estos principios convergen fundamentos de las metodologías que implican una cultura para la conciliación y resolución de conflictos, tal como se ha expuesto en el marco teórico. El manual de convivencia contempla las siguientes etapas en este proceso:

- Notificación
- Contradicción
- Presunción de inocencia
- Valoración de pruebas y descargos
- Motivación de la decisión
- Proporcionalidad
- Reposición

Se dejará para resolver con participación de las autoridades competentes aquellos casos que son considerados como delitos en la Constitución Colombiana. Es importante tener en cuenta que el debido proceso contempla las acciones pedagógicas o disciplinarias donde en todos los casos se presume la inocencia y la buena fe de los implicados. El procedimiento de carácter ordinario detalla el papel de la institución frente a la resolución de conflictos o lo que hemos tipificado como violencia escolar. Aquí encontramos el papel de la institución frente al ejercicio democrático asumiéndolo como el amparo de los derechos fundamentales del niño, niña y adolescente. Se cuenta con que:

Este tipo de proceso parte del conocimiento de los hechos de las partes implicadas con el respectivo soporte escrito, que en su primera etapa pretende conciliar únicamente con los miembros motivantes y afectados de las manifestaciones agresivas sea cual fuere su tipificación.

Cuando así lo requiera la situación se hace llamado del acudiente para que la familia exponga su participación y colabore en la búsqueda de soluciones que supongan un cambio de comportamiento.

Cumplidas estas instancias se remiten los casos a orientación escolar para proporcionar elementos especializados que redunden en el mejoramiento personal atendiendo tareas específicas que motiven a la superación y al cambio de actitud.

El manual de la institución es bastante explícito en las conductas que son consideradas violentas, argumento para la comprensión de todas nuestras actuaciones escolares. El debido proceso contempla la importancia del proceso democrático y protección de los derechos humanos contemplados en los marcos legales expresados anteriormente.

2.2.6. Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014).

Existe en muchos de nosotros la convicción de que la educación es el mecanismo para lograr un mejor futuro para nuestro país y para sus habitantes. Sin duda, la educación tiene un papel importante, pero no es el único factor de cambio; no puede emprender sola las grandes transformaciones sociales que se necesitan. En relación con esto y de acuerdo con el Gobierno Nacional, (2015):

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de principios y derechos consagrados en la Constitución. (Ley 1732 de 2014. Art. 2).

Esta cátedra cuenta a su favor con:

La inclusión de aspectos económicos, políticos y ambientales como fundamentos de una armonía e inclusión social. Se hace explícita para todos los establecimientos educativos desde grado cero hasta los niveles universitarios lo que supone un nivel de reflexión amplio y apropiado para toda la comunidad.

Que se ejecutara según el modelo educativo respetando así los principios establecidos para cada institución, esto se consolida como un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El estado mismo se obliga en su participación para lograr los objetivos propuestos, lo que supone un imaginario ético convincente para toda la población colombiana.

La cátedra de la Paz es significativa para la Institución Gabriel Betancourt Mejía en la medida que proporciona bases y fundamentos para realizar nuestra labor. Al interior del proceso de enseñanza significativa lo promovemos a través de la estrategia pedagógica que implementa la mediación escolar sugerida por los mismos estudiantes y supervisada siempre por los docentes.

2.3. Marco Metodológico

2.3.1. Enfoque Investigativo Etnográfico

Atendiendo al asunto de la presente investigación: Analizar y caracterizar la manera como los estudiantes, los docentes y los padres de familia del ciclo 3 perciben la violencia escolar en la IED Gabriel Betancourt Mejía, qué espacios compromete y cuál es su relación con el entorno sociocultural. La investigación etnográfica, se constituye en una propuesta teórico metodológico que permite desarrollar los intereses y propósitos de este ejercicio investigativo. De acuerdo con Barbola, C. Benavente, N. López, T. Martín, C. Perlado, L. & Serrano, C. (2010) la investigación etnográfica consiste en:

(...) descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. Una de las características más importantes de las técnicas cualitativas de investigación es que procuran captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea. (p.3).

De este modo, las siguientes páginas se dedican a desarrollar descripciones y comprensiones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los sujetos de investigación, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones. Lo cual está directamente relacionado con los principios que plantea la investigación etnográfica pues como lo afirman, Barbola, C., Benavente, N., López, T. Martín, C. Perlado, L. & Serrano, C. (2010): Etimológicamente el término etnografía proviene del griego “*ethnos*” (tribu, pueblo) y de “*grapho*” (yo escribo) y se utiliza para referirse a la “descripción del modo de vida de un grupo de individuos”. Así, es quizá el método más conocido y utilizado en el campo educativo para analizar la práctica docente, describirla desde el punto de vista de las personas que en ella participan y aproximarse a una situación social. (p.4).

Entonces, bajo el presupuesto de que los ejercicios de violencia tanto en la escuela como en la sociedad en general, obedecen a las formas de relacionamiento social y los modos en que hombres y mujeres construyen sus normas y prácticas de convivencia. Esta investigación hace uso de la etnografía valiéndose de la convicción de que tal como lo anota Martínez (1997) las tradiciones, roles, valores, y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal.

Lo anterior con el fin de hacer lectura y poder narrar de manera amplia y situada un fragmento de la realidad escolar y de este modo contribuir a la comprensión de los fenómenos de

violencia en la escuela y la construcción colectiva de mecanismos de resolución. El método, en este caso, más que a un enfoque responde a la pregunta de investigación, con el fin de comprender a los sujetos y las construcciones que sobre la violencia han venido elaborando en un contexto particular que en este caso se sitúa en la escuela. En este punto la posición del narrador cobra vital importancia, reconociendo la imposibilidad de hacer una lectura de la realidad desconociendo el lugar de la mirada del investigador, de su experiencia vital y los valores y motivaciones que posibilitan la investigación.

En tal contexto, ser maestra de la institución donde se hace la investigación, tiene varias implicaciones, por lo que la etnografía que se realiza en esta investigación es en palabras de Guber (2010) una etnografía participativa, en la que mi experiencia se constituye también en fuente de información, a su vez que permite una lectura desde el interior del contexto cultural de donde surge la pregunta de investigación. Por tales razones la principal fuente de información de esta investigación fue la observación directa en el escenario escolar cotidiano, la cual permitió la recolección de registros sobre la vida escolar. Por otro lado se realizaron entrevistas y se revisaron diferentes tipos de materiales y registros, con el fin de tener una visión amplia de la realidad.

Por último se realizó un ejercicio de cartografía social, en un intento por identificar los significados y las construcciones simbólicas que se dan desde los espacios físicos habitados día a día dentro de la Institución educativa y que permiten la naturalización e incluso la institucionalización de ciertas prácticas, en las que son los lugares los que permiten la narración de la realidad. La Cartografía Social parte de reconocer en la investigación que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e

intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir por lo tanto ser protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad.

2.3.2. Diseño Metodológico

Para el proceso de sondeo para la elaboración de las entrevistas se solicitó la participación de (70) estudiantes (entre niños, niñas y adolescentes) de los grados sexto y séptimo quienes han presenciado y vivenciado la problemática de violencia en el ambiente escolar y que se han visto afectados psicológica y académicamente por la misma. Se convocó también igual número (50) de padres y madres de familia de alumnos que hacen parte de la institución educativa y (8) de compañeros docentes de la Institución Educativa Gabriel Betancourt Mejía.

Tabla. 3. Población Participante

Universidad Pedagógica de Colombia	Facultad de Humanidades Maestría en Educación
Identificación del Espacio Académico	
Nombre del Espacio Académico: Colegio Distrital Gabriel Betancourt Mejía, sede B, jornada: Tarde	Área: Comunidad Educativa.
Periodo Académico: dos semestres	Año: 2013-2014
N° Participantes: setenta (70) Alumnos de Grados 6° y 7° Docentes: ocho (8) Padres y Madres de Familia: cincuenta (50)	Miembros de la Comunidad Educativa
Horas Presenciales: quince (15)	
Personas a Cargo de la Investigación: Estudiante Investigador y Asesor	
Estudiante Investigador: Nubia Lucia Delgado Rojas Rectora del Colegio: Dumer Pedraza	
Fundamentos Investigativos (Educación, Psicología, Sociología)	

Con el objetivo de comprender e interpretar la realidad de los ejercicios de violencia en la escuela y de contrastar y cuestionar los planteamientos teóricos propuestos en esta investigación. Este ejercicio fue organizado en diferentes fases, haciendo uso a su vez de diferentes herramientas de recolección de datos propias del enfoque etnográfico y la cartografía social

Tabla 4: Fases Metodológicas

Etapa	Desarrollo y Producto
Fase I: Definición del Área de Estudio y Problemática Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> -Formulación del planteamiento del problema. -Formulación de objetivos de la investigación. -Definición de la población -Selección y caracterización del enfoque metodológico -Selección de bibliografía -Estructuración del estado del arte y del marco teórico
Fase II: Diseño Metodológico/ Trabajo de Campo y Recolección de la Información	<ul style="list-style-type: none"> -Selección de herramientas de investigación -Diseño de los instrumentos investigativos -Estructuración ruta investigativa _ Cronograma_ -Ejercicios de observación y registro -Aplicación y transcripción de entrevistas y encuestas -Construcción colectiva de cartografía social
Fase III: Análisis e Interpretación de la Información	<ul style="list-style-type: none"> -Interpretación de los resultados -Análisis y categorización de la información -Conclusiones -Recomendaciones

2.3.3. Descripción Fases Metodológicas.

2.3.4. FASE I: Definición del Área de Estudio y Problemática Investigativa:

Esta etapa inicial contemplo la lectura preliminar del escenario de realidad en el que se desarrolló la investigación. Se estableció el marco temático y las problemáticas tanto social, como académica a abordar, así como la población que sería sujeto de estudio. Una vez establecidos los puntos anteriores, se procedió a la selección bibliográfica teniendo como criterio tres categorías

fundamentales: Violencia, escuela y relaciones sociales. Una vez hecha la selección se procede a la construcción de los marcos referenciales, como punto de partida para la reflexión del trabajo de campo.

Con base en la dinámica propia de la población elegida para la investigación y de la intención de generar un aporte a la comprensión de las dinámicas sociales asociadas con la violencia en la escuela, se realizó la selección del enfoque metodológico, teniendo como principio la consideración y el reconocimiento de las prácticas cotidianas como constructoras de realidad, y las voces quienes viven la problemática situada, como principales fuentes de información y de construcción de imaginarios.

2.3.5. FASE II: Diseño Metodológico:

Una vez delimitados, el planteamiento del problema, los objetivos y los referentes teóricos que sirvieron de referente para el desarrollo de la investigación, se procedió al diseño de herramientas para la recolección de datos, así como a la definición de la ruta de investigación. Para esta fase fue fundamental el reconocimiento de mi experiencia personal como docente en la formulación de herramientas que dieran cuenta de las realidades que se viven día a día en la escuela.

De este modo se diseñaron encuestas, entrevistas y actividades propias del aula y la dinámica pedagógica que permitieron realizar los ejercicios de observación en un escenario de recolección de datos controlado a partir de categorías de análisis previamente definidas. El trabajo de campo y recolección de la información en esta fase contempla como la aplicación de las diferentes herramientas de investigación diseñadas previamente y la construcción colectiva de

herramientas nuevas, donde la palabra, los saberes y experiencias de quienes hacen parte de la investigación juegan un papel fundamental en la definición de categorías de análisis.

Es en este momento investigativo se pusieron a consideración diferentes cuestiones alrededor del tema de la violencia escolar, con el fin de identificar las representaciones y significados que estudiantes y comunidad educativa en general tienen sobre este tema, además de observar en la dinámica cotidiana los diferentes formas de expresión de la violencia en las relaciones entre pares y con adultos. Las diferentes acciones de carácter colectivo fueron realizadas con un grupo de 40 estudiantes de ciclo tres (grados sextos y séptimos). El juego de roles fue la actividad elegida para dinamizar la recolección de datos, a través de este ejercicio los estudiantes de manera espontánea expresaron sus percepciones alrededor de la violencia en la escuela y recrearon algunas de las situaciones comunes que consideraba violentas dentro de la institución.

Del mismo modo se construyó de manera colectiva la cartografía social como un ejercicio de reconocimiento e identificación de diferentes expresiones de violencia, su relación con los espacios físicos de la escuela y la manera como son reconocidos por la comunidad educativa, incluidos docentes, padres y estudiantes. En este orden de ideas, las relaciones establecidas en términos de territorio y significados asociados con la violencia escolar, fueron elaboradas desde la reconstrucción del plano del colegio y la definición de categorías consideradas como determinantes en las manifestaciones de violencia presentes en la institución. Estas categorías definidas como las convenciones utilizadas en el plano fueron:

1. Lugares de violencia
2. Focos de mayor violencia en la institución

3. Lugares de represión
4. Señala los lugares en donde se agrede clandestinamente

2.3.6. FASE III: Análisis e Interpretación de la Información:

Una vez hecha la recolección de datos y su debida transcripción, el proceso de interpretación y análisis de la información consistió en la identificación de categorías emergentes así como la clasificación de la información en las categorías temáticas establecidas den la formulación del proyecto.

Desde una perspectiva de análisis de contenido y retomando los planteamientos de Ruiz (2004), se buscó comprender el sentido de la información a la que se accedió (nivel de superficie) y organizarlo (nivel analítico), y por ultimo contrastarlo con el marco teórico y la reflexión crítica sobre el platelminto de los objetivos y el problema inicial. Así, se analizaron las transcripciones de entrevistas y observaciones realizadas durante el desarrollo de los talleres (juego de roles) por medio de la identificación de percepciones comunes de los diferentes agentes de la comunidad. Posteriormente se agruparon en categorías más amplias.

Tabla 5: Categorías de Análisis.

Categorías Temáticas	Categorías Emergentes
C.1 Conceptualizaciones sobre la violencia escolar / Tipos de violencia escolar	C.5 Percepciones, creencias e ideas asociadas a la violencia escolar
C.3 Estrategias de mediación, prevención y promoción institucional a la violencia escolar	C.6 Percepciones sobre la efectividad y validez de las estrategias de mediación y acciones institucionales frente a la violencia escolar
C.4 Relación entre los espacios físicos de la institución y la violencia escolar	

Por último se realizó un ejercicio de triangulación en el que se buscó articular los presupuestos teóricos planteados en el marco de referencia y las categorías emergentes del trabajo de campo, así como el análisis crítico de la realidad estudiada.


2.3.7. Instrumentos de Recolección de Información

2.3.8. Encuesta

Con el objetivo de identificar tanto percepciones, creencias e ideas, como conceptualizaciones alrededor de la violencia en el escenario escolar, se diseñaron tres tipos de encuestas según los tres grupos poblacionales que hacen parte de la muestra de esta investigación. Estudiantes, padres y madres de familia y docentes. Cada entrevista responde a las categorías conceptuales elaboradas en la formulación de esta investigación.

2.3.9. Encuestas Aplicada a la Población Muestra

Tabla 6. Encuesta Aplicada a los Estudiantes

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENFASIS: EDUCACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE. INSTRUMENTO: CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES DE IED COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA Proyecto Investigativo: VIOLENCIA ESCOLAR Dirigido por la Docente: NUBIA DELGADO</p>
<p>ENCABEZADO. Querido estudiante:</p>	

<p>En este espacio, tendrás la opción de manifestar las situaciones violentas que has visto en tu institución educativa. Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar.</p> <p>Agradezco tu sinceridad en las respuestas.</p>			
<p>Datos</p> <p>Nombre _____</p> <p>Edad _____</p> <p>Sexo</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">F</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>		F	M
F	M		
<p>Preguntas (Las preguntas estas subdivididas según categoría, tal como parecen en la tabla 1)</p>			
<p>Pregunta N°1. ¿Tienes miedo de algunos compañeros/as?</p> <p>Pregunta N°2 ¿Has recibido alguna agresión física o verbal (burla insultos)?</p> <p>Pregunta N°3: ¿Has maltratado tú a algún compañero?</p>			
<p>Pregunta N°4: ¿El lugar donde se produce el maltrato es en clase, en el descanso o fuera de la institución?</p>			
<p>Pregunta N°5: ¿Cuándo sufres un maltrato, te callas, se lo comunicas a tus padres, lo comunicas a tus profesores o a tus compañeros o amigos?</p> <p>Pregunta N°6: ¿Qué han visto que ha hecho el colegio ante esta situación?</p>			
<p>Pregunta N°7 ¿Cuáles son las causas por las cuales se presenta la violencia en las escuelas?</p> <p>Pregunta N°8: ¿Estuviste presente en alguna manifestación de violencia escolar?</p> <p>Pregunta N°9: ¿Por qué crees que comienzan estas peleas?</p>			
<p>Pregunta N°10 ¿Cómo actúan los profesores al respecto en tu escuela?</p> <p>Pregunta N°11: ¿Realmente se toman las medidas necesarias contra los estudiantes que comienzan la violencia?</p> <p>Pregunta N°12 ¿Cómo actúan los demás estudiantes frente a un acto de violencia escolar?</p>			

Tabla 7: Encuesta Aplicada a los Docentes



	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENFASIS: EDUCACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE.</p>		
<p>INSTRUMENTO: CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES DE IED COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA</p>			
<p>Proyecto Investigativo: VIOLENCIA ESCOLAR</p>			
<p>Dirigido por la docente: NUBIA DELGADO</p>			
<p>Encabezado. Estimado Colega: En este espacio, tendrá la opción de manifestar todo su conocimiento sobre violencia escolar. Su opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que se piensa, se siente y se hace desde el ejercicio docente frente a la violencia escolar. Agradezco su aporte para acercarnos a un entendimiento más concreto de las situaciones violentas presentadas en el colegio</p>			
<p>Nombre _____</p>			
<p>Edad _____</p>			
<p>Sexo</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="518 1215 618 1262">F</td> <td data-bbox="618 1215 722 1262">M</td> </tr> </table>	F	M
F	M		
<p>Pregunta N° 1. ¿Qué es violencia?</p>			
<p>Pregunta N° 2: ¿Qué se ha hecho para evitar la violencia en la institución?</p>			
<p>Pregunta N° 3: ¿Qué se debería hacer por parte de la institución, orientación y profesores?</p>			


Tabla 8: Encuesta a los Padres y Madres

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENFASIS: EDUCACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE. INSTRUMENTO: CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES DE IED COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA</p>
<p>Proyecto Investigativo: VIOLENCIA ESCOLAR Dirigido por la docente: NUBIA DELGADO</p>	
<p>ENCABEZADO</p> <p>Estimados padres y madres de familia, en este espacio está destinado a manifestar las situaciones violentas que has visto en la institución educativa. Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar y lo que ustedes como padres han observado. Agradezco tu sinceridad en las respuestas</p>	
<p>Datos Nombre _____ Edad _____ Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M</p>	
<p>Pregunta N° 1. ¿Qué es violencia? Pregunta N° 2 ¿Cuándo se da violencia? Pregunta N° 3 ¿Cuándo hay violencia y cuándo no hay violencia? Pregunta N° 4: ¿Las amenazas en internet son violencia? Pregunta N° 5: ¿Cuándo se hacen bromas fuertes, para ustedes es normal? Pregunta N° 6: ¿Existen formas de violencia que no sean físicas?</p>	
<p>Pregunta N° 7: ¿Cuáles son los escenarios donde se presenta la violencia en la Institución?</p>	
<p>Pregunta N° 8: ¿Sabes con qué frecuencia se presenta esta violencia? Pregunta N° 9: ¿Por qué se da la violencia en la institución? Pregunta N° 10: ¿Quiénes intervienen en estos enfrentamientos, siempre son los estudiantes?</p>	

2.3.10. Juego de Roles

El segundo instrumento utilizado para la recolección de datos fue el juego de roles, cuya definición estrictamente consiste en “Una representación espontánea de una situación real o hipotética con la que se evidencia una situación problemática, que además, es relevante para cierta comunidad”. Para el caso particular de esta investigación los participantes, que en este ejercicio se trata de los estudiantes, no cuentan con un guión específico, pero si se ciñen a una delimitación temática de la representación de imaginarios a cerca de la violencia escolar. El ejercicio está pensado para que el estudiante despliegue su conocimiento y experiencia frente a la violencia escolar, asumiendo posturas críticas y analíticas, en el reconocimiento empático del rol de otras personas con historias de vida diversas y con situaciones propias del entorno escolar.

Tabla 9: Guía de trabajo Juego de Roles

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENFASIS: EDUCACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE. INSTRUMENTO: GUIA JUEGO DE ROLES APLICADO A ESTUDIANTES</p>
<p>Proyecto Investigativo: VIOLENCIA ESCOLAR Dirigido por la docente: NUBIA DELGADO</p>	
<p>ENCABEZADO. En este espacio, de juego de roles tendrás la opción de manifestar las situaciones violentas que has visto en tu institución educativa y los motivos por los que se agreden los estudiantes. Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar. Agradezco el aporte a través de tus representaciones.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN. 15 estudiantes son seleccionados para la representación de tres de las situaciones violentas más comunes en el colegio. Los otros estudiantes participarán como observadores, quienes contestarán algunas preguntas acerca de lo representado por sus compañeros. 2. Las situaciones a representar son: Situaciones conflictivas en el contexto escolar</p>	

Después de las representaciones los estudiantes observantes contestan las siguientes preguntas
Pregunta N° 1 ¿Qué quisieron decirnos con esta representación?
Pregunta N° 2 ¿Por qué cree que es violencia? ¿Es normal que se dé?
Pregunta N° 3 ¿En qué afecta a la comunidad escolar?
Pregunta N° 4 ¿Quiénes intervienen en estos enfrentamientos, siempre son los estudiantes?
Pregunta N° 5 ¿Con qué frecuencia se presenta esta violencia?
Pregunta N° 6 ¿Por qué se da la violencia en la institución?
Pregunta N° 7 ¿Qué es violencia para ti?
Pregunta N° 8 ¿Cuándo se da violencia?
Pregunta N° 9 ¿Cuándo hay violencia y cuándo no hay violencia?
Pregunta N° 10 ¿Las amenazas en internet son violencia?
Pregunta N° 11 ¿Cuándo se hacen bromas fuertes, para ustedes es normal?
Pregunta N° 12 ¿Existen formas de violencia que no sean físicas?
Pregunta N° 13 ¿Cuáles son los escenarios donde se presenta la violencia?
Pregunta N° 14 ¿Ha habido agentes externos que hayan intervenido en estas agresiones?

2.4. Cartografía Social

La cartografía como técnica social es una herramienta de investigación que busca identificar y construir significados de manera colectiva alrededor del espacio físico, del territorio. Con la intención de acceder a saberes y conocimientos colectivos sobre la realidad de un territorio determinado, que en este caso corresponde a la institución educativa. Apelo a esta herramienta con el fin de articular dichos saberes que normalmente están distantes y que se construyen desde un lenguaje menos explícito, que se expresa de manera iconográfica para alcanzar representaciones veraces de la realidad que se está estudiando.

La cartografía social parte de la noción de territorio, argumento por el que se conectan dimensiones como la ambiental, económica, política, cultural, social e histórica, entre otras. Es el territorio el espacio donde tejemos relaciones con los otros y el entorno, es por ello de vital

importancia reconocer los significados que adquieren los espacios en la dinámica de la socialización y las relaciones colectivas. Tal como lo expresa la Fundación la Minga (1993) los mapas elaborados por una colectividad, visibilizan un territorio y lo proveen de semántica y simbolismo inherentes en la constitución e identidad del sujeto. Para el desarrollo del ejercicio colectivo de cartografía social, se hizo uso del plano de la institución que se muestra a continuación, donde se solicitó a los estudiantes ubicar, las siguientes convenciones:

1. Lugares de violencia.
2. Focos de mayor violencia en la institución
3. Lugares de represión
4. Lugares donde se agrede clandestinamente

Imagen 1: Plano Colegio Gabriel Betancourt Mejía

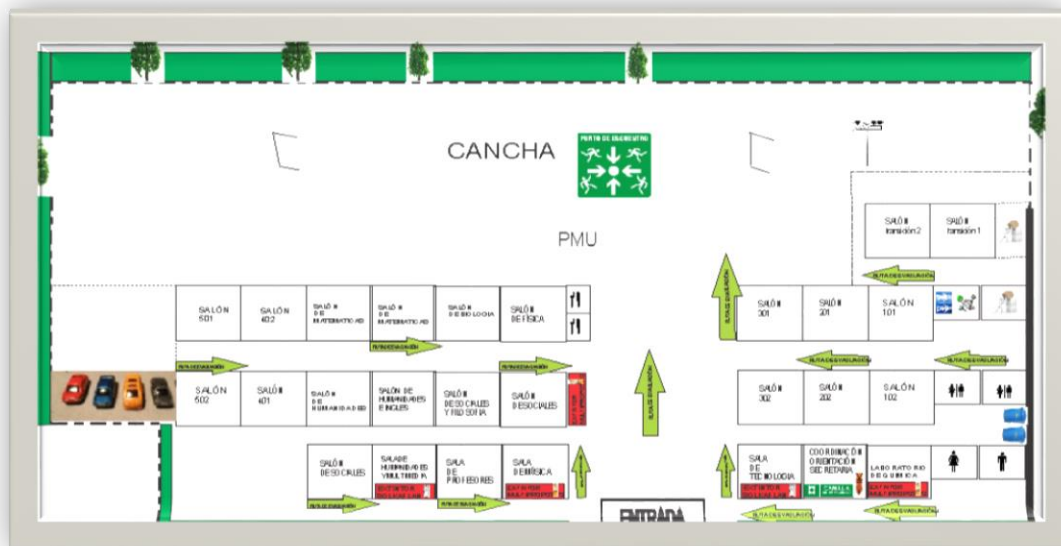


Tabla. 10. Juego de Roles.

TEMA GENERAL					
MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Utilizar la cartografía como herramienta para detectar los principales focos de violencia dentro de la IED. Gabriel Betancourt Mejía					
ACTIVIDADES A DESARROLLAR					
1. Presentación del proyecto y expectativas con la actividad a realizar. 2. Conformación de grupos de trabajo (5. personas) 3. Señalar los lugares de violencia en el plano de la institución 4. Puesta en común: un representante del grupo expondrá el trabajo construido con sus compañeros. 5. Plenaria					
ACTIVIDAD	TIEMPO	TEMAS A TRATAR	METODOLOGÍA	LOGRO O PRODUCTO	MATERIALES
1. Presentación del proyecto y expectativas con la actividad a realizar	5 minutos	Focos de violencia escolar	El profesor motiva la presentación y explicará la metodología, las actividades a desarrollar y los objetivos de la jornada.	Los y las estudiantes asistentes tienen conocimiento del objetivo y la metodología a utilizar durante la actividad	Tablero Marcadores
2. Introducción a la cartografía social como método de diagnóstico participativo	5 minutos	La cartografía social como método de diagnóstico.	A través un mapa dibujado en el tablero se explica los conceptos básicos de la cartografía tales como: territorio, lugar, espacio, etc. Mencionar que el objetivo de este trabajo es que cada grupo elabore una cartografía de su institución y localice los focos de violencia.	Los y las estudiantes	Tablero Marcador
3. Conformación de grupos de trabajo	5 minutos	Conformación de grupos	Se organizan los grupos según listado para empezar con el desarrollo de la actividad.	Se establecen 8 grupos de trabajo	Estudiantes
4. Desarrollo de la actividad	30 minutos	Detectar los principales focos de violencia dentro de la IED. Gabriel Betancourt Mejía	Señalar los siguientes lugares según el significado que corresponda: 1. Lugares de violencia 2. Focos de mayor violencia en la institución 3. Lugares de represión 4. Señala los lugares en donde se agrede clandestinamente 5. Puesta en común: un representante del grupo expondrá el trabajo construido con sus compañeros.	Los estudiantes ubicaran los principales focos de violencia escolar	Plano de la institución Marcadores Taller de preguntas
5. Plenaria	15 minutos	Los estudiantes reflexionan	Finalmente, se realiza una reflexión con los chicos y chicas acerca de Utilizar la cartografía como herramienta para detectar	Los estudiantes han reflexionado y reconocido los	Plano Hoja de respuestas.

		rán sobre principales focos de violencia escolar	los principales focos de violencia dentro de la IED. Gabriel Betancourt Mejía Se tendrán en cuenta los siguientes interrogantes: a. Cuáles son las constantes y diferencias en cada grupo b. lugares de planta física más nombrados ¿a qué responde?	focos de violencia escolar	
OBSERVACIONES					
Al llegar el momento de la plenaria un representante de cada grupo expuso el trabajo construido por ellos					

2.5. Marco Institucional

El colegio Gabriel Betancourt Mejía, es una institución educativa de carácter oficial y pública, aprobada legalmente por la Secretaria de Educación Distrital mediante la resolución No.693 del 22 de febrero de 2007, para impartir educación formal a niños, niñas y jóvenes en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria básica y media vocacional en calendario académico “A” en las jornadas mañana y tarde. La institución está ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., localidad de Kennedy, barrio Tintal. En la sede B - Ubicada en la Calle 8ª No. 94 – 72, donde se desarrolla el ejercicio investigativo, en la Jornada de la tarde, se cuenta con una población de 900 estudiantes aproximadamente.

En los niveles de preescolar, primaria, secundaria básica y media la población es mixta y varía entre estratos uno, dos y tres. Las edades de los y las estudiantes oscilan entre 5 y 19 años. Es una población heterogénea en la que las condiciones social, religiosa, económica y cultural varían según cada grupo de estudiantes. Esta sede esta estructuralmente conformada por 25 casas prefabricadas donde se imparte educación en todos los ciclos.

El colegio inicio sus labores educativas en enero de 2007 ofreciendo una solución a la demanda de una institución escolar que ofreciera los niveles de educación formal, correspondientes a preescolar, básica primaria y secundaria en un sector con alta densidad demográfica, como es el caso del Tintal. Como lo establece su Manual de Convivencia defiende como misión institucional formar líderes creativos, críticos y emprendedores que contribuyan a la formación de la sociedad a través del desarrollo del pensamiento y la apropiación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este orden de ideas, un estudiante Gabrielista debe identificarse por sus valores de respeto al otro, su liderazgo y emprendimiento y su calidad humana, razón por la cual, en la institución se promueven fundamentalmente los valores de la responsabilidad, autoestima, justicia y equidad, honestidad, dignidad y respeto, lealtad, solidaridad y fraternidad.

En cuanto a la estructura organizacional de la institución puede decirse que gira en torno a la formación para la ciudadanía y participación democrática. Se evidencian los esfuerzos en la construcción y promoción de la pertenencia e identidad institucional. Por su parte, la consolidación del Proyecto Educativo Institucional PEI, ha supuesto un trabajo complejo dentro del plantel educativo, no solo por la disparidad de población estudiantil que anualmente se recibe sino por la validación y legitimación del mismo en la dinámica y cultura

CAPITULO III

3. Marco de Análisis

En este marco de análisis institucional, esta investigación se desarrolla con una población estudiantil de niños y niñas, con edades comprendidas entre los 9 y 15 años de edad. Padres y madres de familia, docentes y directivos docentes, todos ellos pertenecientes al Ciclo Tres. Como generalidad dentro del aspecto social de la población estudiantil participante, vale la pena resaltar la existencia de subgrupos, donde la presencia de liderazgos permea los comportamientos estudiantiles fortaleciendo la división entre los grupos de trabajo y la creación de rivalidades que acentúan las diferencias entre “parches”, cursos y jornadas. Este tipo de comportamientos ha generado predisposiciones y prejuicios que han sido la base para la construcción de percepciones y juicios negativos por parte de la comunidad educativa, situación que afecta indirectamente a todos los estudiantes y la atmosfera educativa en general.

Con respecto a la convivencia y desde mi experiencia como docente vale la pena decir que el conflicto, y otras actitudes que promueven la violencia entre compañeros, la agresión verbal, psicológica, física, el desconocimiento y la discriminación del otro hacen parte de la cotidianidad escolar. Los criterios de valoración que dan lugar a la popularidad y el reconocimiento social entre pares esta mediada por el acceso al poder a través de la fuerza y no del reconocimiento al comportamiento ejemplar.

3.1. Descripción y Narración de los Resultados

Durante las siguientes líneas se hará una breve descripción de los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo a través de las diferentes herramientas de recolección de datos diseñadas para este ejercicio. La información está descrita y organizada según el tipo de herramienta y según las categorías definidas en el diseño metodológico como criterios de análisis.

3.2. Encuestas Estudiantes

La encuesta, estuvo centrada en la recopilación de información sobre las manifestaciones de la violencia escolar. Se realizó con estudiantes de los grados 6 y 7 (hombres y mujeres). La encuesta incluyó 12 preguntas formuladas con la intención de detallar la percepción sobre la conceptualización, las experiencias propias, su participación o rechazo de la violencia escolar; el apoyo que sienten de la institución y la implicación en su comportamiento.

3.3. Juego de Roles

El instrumento de juego de roles, se realizó con estudiantes de grados sexto y séptimos quienes se organizaron en 3 grupos, realizando representaciones sobre situaciones de violencia en el colegio; cada grupo organizó la problemática y los papeles que cada uno quería representar. Al finalizar la representación se dio paso a un ejercicio analítico que diera cuenta de sus experiencias y conceptos.

3.4. Encuesta a Docentes

El tercer instrumento fue aplicado a ocho docentes y el objetivo propuesto fue conocer la conceptualización que se tiene sobre violencia escolar y la pertinencia pedagógica ante las situaciones presentadas. El cuerpo docente conoce muy bien lo qué es la violencia y todas sus manifestaciones.

Tabla 11. Categorías y Hallazgos

Categoría de Análisis	Hallazgos
Conceptualizaciones Sobre la Violencia Escolar / Tipos de Violencia Escolar	Encuestas a Estudiantes
	<p>Una de las preguntas formuladas a los estudiantes tuvo que ver con las conceptualizaciones sobre lo se considera violento dentro de la escuela. Los resultados de esta indagación muestran como para la mayoría de estudiantes el conflicto y las agresiones que se dan en el contexto escolar, no necesariamente son manifestaciones de violencia. Si no que más bien obedecen a formas de relacionamiento naturalizadas entre pares como la expresó la estudiante de grado séptimo (Camila Villalobos, encuesta 1, 2014) <i>“Una pelea en el colegio es como una clase, no pasa nada ,es normal”</i></p> <p>Lo violento, es tipificado en dos grandes grupos. Por un lado la agresión física y por otro la verbal, siendo esta última de menor relevancia. Se desconocen otro tipo de violencias encubiertas, aunque se sabe de ellas, no son reconocidas como manifestaciones violentas, como el caso del cyberbullyng.</p>
	Juego de Roles
	<p>En este ejercicio se detectaron diferentes manifestaciones que son consideradas como tipos de violencia. La violencia que se ejerce dentro de las relaciones de pareja, es al parecer una de las situaciones más frecuentes. Por otra parte, las riñas entre pares por cuenta de celos es otra de los tipos de violencia más comunes. Por otro lado la violencia en términos de discriminación, por diferentes variables, especialmente por aspecto físico, lo que se expresa a través de apodos y otras manifestaciones.</p>
Encuestas a Docentes	
<p>La conceptualización por parte de los y las docentes alrededor de la violencia escolar, esta mediada en la mayoría de casos por las disciplinas del saber a las que pertenecen. Sin embargo, en términos generales hay algunos consensos en entender la violencia como la manifestación de comportamientos que atentan contra la buena marcha e integridad de una persona o un grupo en general. Es también entendida como <i>“Toda aquella conducta que violenta la libertad y los derechos fundamentales de los seres”</i></p>	

	<p>humanos”.</p> <p>Encuestas a Padres y Madres de Familia</p> <p>La mayoría de los padres y madres encuestados reconoce como tipos de violencia dos grandes grupos la violencia física y la violencia física psicológica. Adicionalmente identifican las relaciones sociales a través de redes sociales como potenciales de violencia psicológica y su influencia negativa sobre los y las niñas. Adicionalmente se reconoce la violencia sexual como un tipo de violencia frecuente en el escenario escolar</p> <p>“La violencia se da cuando se manifiesta conductas o situaciones que provocan amenazas o hacer daño como físicas, sexual o psicológico”.</p>
<p>Percepciones, Creencias e Ideas Asociadas a la Violencia Escolar</p>	<p>Encuestas a Estudiantes</p> <p>Lar percepciones sobre la violencia en la escuela por parte de los estudiantes, está asociada con el reconocimiento de las causas que motivan las acciones violentas, su desarrollo y eventuales consecuencias. Según la mayoría de estudiantes encuestados <i>“Los conflictos que preceden a la violencia escolar están motivados por diferencias de ideología, por la imposición de apodos, se ha llegado a presentar discriminación racial, porque se miraron mal y en muchas ocasiones no es tangible algún motivo. Por diferencias de ideología, porque se insultan sin ningún motivo, por colocar apodos como: frente de panela, babosa, etc.”</i></p> <p>Por otro lado se pone de presente que la violencia escolar no es un ejercicio que vincule de manera exclusiva a la víctima y su victimario, si no que hace parte de una práctica social en la que se ven involucrados más estudiantes ya sea como promotores, como redes de apoyo a los actores del conflicto, o como público, que a su vez parecen generar un sentimiento de gozo en la presencia de la manifestación violenta, vista a modo de espectáculo.</p> <p><i>“Si, casi siempre nos acercamos a ver qué está pasando, y nos quedamos como observadores, en otras ocasiones incitamos a que se siga el enfrentamiento”.</i></p> <p>Juegos de Roles</p> <p>Las percepciones y opiniones que se dan sobre los diferentes tipos de violencia están divididas. Por una parte hay quienes las consideran inadecuadas y reconocen la necesidad de sanción, y por otra parte se justifican como formas de reconocimiento social y de acceso al respeto por parte de los demás. Especialmente cuando se trata de situaciones relacionadas con relaciones de pareja.</p> <p><i>“ Si a uno le están quitando la novia, pues por dignidad hay que pelear”</i></p> <p>Encuestas a Docentes</p> <p>Para los docentes en general, las manifestaciones de violencia por parte de los estudiantes en la escuela, es una dinámica muy común y propia de las instituciones educativas. Aseguran que los actos de agresión y en general los conflictos que se dan entre compañeros, hacen parte de cotidianidad en los diferentes espacios de la escuela. Expresan que aunque existan medidas de contención y de mediación frente al conflicto, este hace parte las relaciones sociales que se dan en la escuela, además de minimizarlos no hay otra cosa que pueda hacerse al respecto.</p> <p>Encuestas a Padres y Madres de Familia</p> <p>Para los padres y madres de familia las manifestaciones de violencia, son una expresión que da cuenta de los procesos de formación a los que acuden los estudiantes, no sólo en el ámbito escolar, sino en los círculos sociales donde se relacionan y principalmente en la familia.</p> <p>La alusión a la falta de educación en valores y la pérdida de valores por parte de los</p>

	<p>niños y jóvenes es el principal argumento utilizado para entender la violencia escolar.</p> <p><i>“La violencia sucede cuando no se le enseña a nuestros hijos principios morales como el respeto , así mismo como a los demás y son intolerantes”</i></p> <p><i>“cuando no existe dialogo, comprensión, ni amor y se acostumbran que para arreglar cualquier situación tiene que ser a golpes”</i></p> <p><i>“cuando se realizan acciones violentas, contra las personas en general”</i></p>
<p>Estrategias de Mediación , prevención y promoción Institucional a la Violencia Escolar</p>	<p>Encuestas a Estudiantes</p>
	<p>Para los y las estudiantes que participaron de la encuesta, es claro que existen unas medidas de contención y de respuesta de las formas que suponen violencia en la escuela. Son conscientes de la normatividad que hay y especialmente de las sanciones que implica un acto de agresión y reconocen especialmente la normatividad escolar en términos de los conductos regulares, pero especialmente los ejercicios prácticos de maestros y maestras en términos de sanción. Que pasan por el llamado de atención verbal, hasta la solicitud de asistencia del acudiente y los talleres dirigidos por parte de orientación, como parte de las estrategias de prevención.</p> <p><i>“Lo que se hace es, hablar con las personas que agreden o tiene mal comportamiento, charlas en dirección de curso, la sicóloga realiza talleres por grupos relacionados con el tema de violencia,”</i></p>
	<p>Juego de Roles</p>
	<p>En este ejercicio puntual, al representar las situaciones que son consideradas como violentas y las mediaciones para su tratamiento, no se hace referencia por parte de los estudiantes a los sistemas escolares normativos.</p>
	<p>Encuestas a Docentes</p>
	<p>Los docentes afirman que la institución cuenta con diferentes estrategias que permiten atender los casos de violencia escolar. Sin embargo consideran que dichas estrategias se ejecutan de manera aislada a las dinámicas escolares. por lo que en la mayoría de casos , no se re hace un seguimiento adecuado a los casos y por otra parte no hay un ejercicio de prevención o reflexión significativo que permita el impacto sobre la comunidad en general</p> <p><i>“Se han realizado diferentes dinámicas que invitan a la reflexión desde la misma manifestación de cualquier comportamiento violento, seguimientos a estudiantes e incluso padres de familia que manifiestan conductas que son agresivas, seguimientos desde orientación escolar, pero estas dinámicas no siempre tienen continuidad e impacto en la comunidad”.</i></p> <p><i>“Los proyectos están pero no han tenido los tiempos adecuados, no hay una caracterización de la situación de violencia ni dentro ni fuera de la institución”.</i></p>
<p>Encuestas a Padres y Madres de Familia</p>	
<p>No es muy claro para padres y madres cómo funcionan los conductos regulares de atención y mediación a las violencias escolares. Reconocen al maestro como figura de autoridad y el manual de convivencia como la herramienta normativa que regula al colegio, peor no identifican a profundidad como operan en concreto.</p>	
<p>C.6 Percepciones</p>	<p>Encuestas a Estudiantes</p>

<p>Sobre la Efectividad y Validez de las Estrategias de Mediación y Acciones Institucionales frente a la Violencia Escolar</p>	<p>En cuanto a las percepciones sobre la efectividad y validez de las estrategias de mediación y acciones institucionales frente a la violencia escolar, los estudiantes reconocen su existencia. Sin embargo, no la legitiman como forma efectiva para la resolución de conflictos.</p> <p>Para la mayoría de estudiantes las medidas tomadas a nivel institucional como correctivos para prevenir y sancionar los ejercicios de violencia, son insuficientes y no generan un impacto real en las prácticas de los estudiantes.</p> <p><i>“si, los profesores, y la coordinadora toman las medidas necesarias, sancionan los estudiantes, citan a padres, llaman a entidades que pueden ayudar con la problemática, mejor dicho siguen el conducto regular establecido en el manual de convivencia, pero a la final todo sigue igual”.</i></p>
	<p>Juego de Roles</p>
	<p>Los estudiantes reconocen el manual de convivencia y las pautas que allí se manifiestan como reguladoras frente a cualquier tipo de violencia. Sin embargo durante el ejercicio se evidencia como estas normas son ignoradas por la comunidad estudiantil y se le da poca importancia a las consecuencias que esto pueda generar.</p> <p>Consideran y son conscientes de la organización jerárquica en la institución y validan a los y las maestras como mediadores y como figuras de poder que regulan los conflictos. Sin embargo, expresan que en ausencia de esta figura las situaciones de violencia se hacen presentes con mayor intensidad y frecuencia.</p>
	<p>Encuestas a Docentes</p>
	<p>Los docentes reconocen el esfuerzo por parte de la institución para mediar los conflictos escolares. Sin embargo consideran necesaria la articulación con otro tipo de instituciones que permitan el enriquecimiento de los procesos y que aporten a las reflexiones tanto con estudiantes como con docentes, directivos, padres y madres de familia.</p> <p><i>“Se deberían conformar grupos especializados para dirigir diálogos entre ellos mismos. Existen diferentes instituciones públicas que colaboran en la capacitación de estos grupos por ejemplo el proyecto Hermes que capacita tanto a directivos, docentes y estudiantes para el liderazgo de dichos grupos.”</i></p> <p>Reconocen la importancia de generar procesos y seguimiento a los diferentes casos de violencia escolar tanto de manera individual como colectiva, por lo que hacen un llamado a la necesidad de fortalecer los espacios de la orientación escolar. Que según su percepción, son insuficientes en el manejo de este tipo de situaciones.</p> <p><i>“Una continua reflexión y seguimiento a estudiantes y padres de familia desde los comportamientos que se consideren violentos, para poder corregirlos, además se deben realizar talleres enfocados a corregir ciertas anomalías de la disciplina dentro de la institución. Definitivamente es vital la participación y colaboración desde orientación escolar, pero en nuestra institución esta ha sido una falencia.”</i></p> <p>Del mismo modo se reconocen de manera general los lineamientos del sistema nacional de convivencia y de la cátedra de la paz en su quehacer pedagógico pero no se identifican ejercicios puntuales de su práctica en el aula. Por lo que consideran necesario intensificar las prácticas educativas que ayuden a la concientización de la escuela como territorio de paz</p>
<p>Encuestas a Padres y Madres de Familia</p>	
<p>Los padres reconocen la normatividad de las instituciones alrededor de las situaciones de violencia en la escuela. Pero, aseguran que hay una pérdida de autoridad tanto en la escuela como en las familias, lo que hace que se dificulte la convivencia.</p>	

3.5. Categoría: Relación Entre los Espacios Físicos de la Institución y la Violencia Escolar

El ejercicio de cartografía social, dirigido a los estudiantes del Colegio Gabriel Betancourt Mejía es una herramienta a través de la cual se identifican las formas de violencia, la simbología y las percepciones que se construyen sobre las mismas, pues, “La cartografía social se soporta sobre la noción de territorio, entendido desde una perspectiva de la complejidad, como espacio socializado y culturizado está constituido por múltiples dimensiones interrelacionadas entre sí a saber: una ambiental, económica, política, cultural, social e histórica, entre otras.” Desde este enfoque se pretendió identificar los lugares que son percibidos como focos de la violencia escolar, teniendo en cuenta que:

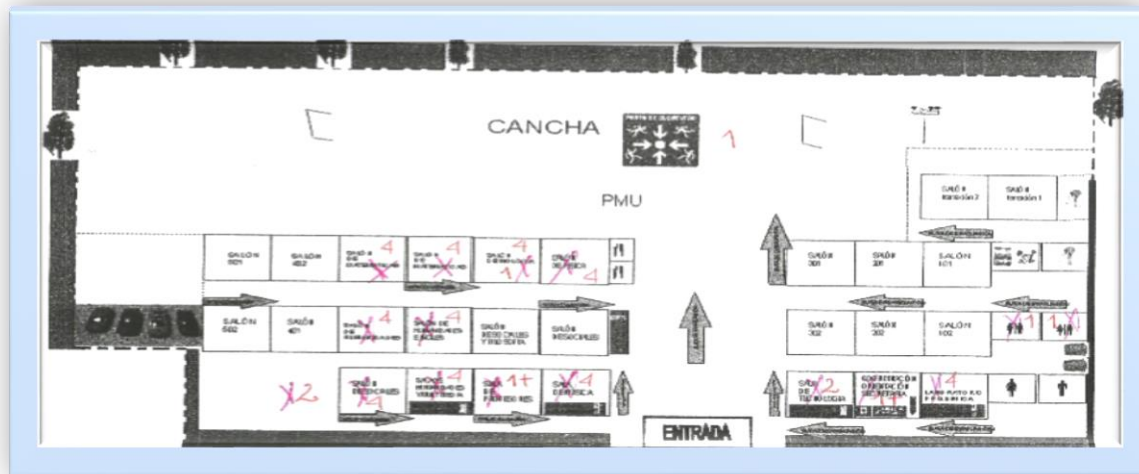
Durante la representación del territorio como proceso, se reproducen las relaciones de poder ejercidas entre los mismos participantes, se evidencian los imaginarios y miedos, las expectativas y frustraciones. El ejercicio de cartografía social permite acercarse a la cosmovisión de quienes la ejecutan; y permite proponer futuros colectivos desde los elementos que se pueden compartir entre las diferentes formas del ver el mundo. (Red Académica 2011, p.2).

De este modo el ejercicio se realizó, haciendo uso del plano del colegio lo que permitió identificar el territorio escolar y relacionarlo con los comportamientos de cada uno de los participantes en su propio contexto escolar. Los números asignados a los lugares representan convenciones establecidas como:

1. Lugares de violencia
2. Focos de mayor violencia en la institución
3. Lugares de represión
4. Señala los lugares en donde se agrede clandestinamente

El plano reconstruido por parte de los y las estudiante a la luz de estas convenciones se muestra a continuación:

Imagen 2: Plano Intervenido por Estudiantes Cartografía Social



Según la información aportada por este ejercicio la percepción de los estudiantes es que todos los espacios que ellos habitan son sitios potenciales y focos de violencia: Salones, corredores, baños, patio, salida del colegio. Sin embargo son más recurrentes las situaciones violentas en aquellos espacios donde no hay una presencia significativa o visible de docentes o directivos docentes (figuras de poder). Siendo entonces, el patio, los baños y la salida del colegio, considerados propicios y aptos para todo tipo de agresiones, lo que determina que ciertas partes del territorio escolar son asumidas bajo el dominio estudiantil.

“Cuando las situaciones lo ameritan, la idea es escaparse totalmente del control docente como es a la salida del colegio donde las reglas cambian y el empoderamiento de algunos pocos es evidente” (Luz Marina Naranjo, Orientadora Colegio G.B.M; cuestionario 1, 2015)

El análisis del territorio y los diferentes espacios permitieron reconocer que entre los estudiantes se han construido significados distintos según cada espacio de la escuela. Muchos lugares son construidos simbólicamente como “su propio territorio” donde se establecen sus reglas y normas, lejos de la autoridad que pueda impartir el colegio a través de sus docentes.

3.6. Interpretación y Análisis de Resultados

Una vez organizada la información a partir de las categorías situadas. El ejercicio de análisis se presenta a partir de la agrupación temática que da cuenta de tres aspectos fundamentales a saber. El primero concerniente a las conceptualizaciones y percepciones sobre la violencia escolar. El segundo sobre las estrategias de mediación y tratamiento de la violencia escolar así como las percepciones sobre su operatividad. Y por último, las relaciones entre los espacios físicos de la escuela definidos como territorios y su relación con las manifestaciones de violencia

3.7. Conceptualizaciones Sobre la Violencia Escolar -Tipos de Violencia Escolar/ Percepciones, Creencias e Ideas Asociadas a la Violencia Escolar

Según los hallazgos encontrados, es evidente la percepción unificada de los diferentes actores de la comunidad educativa, respecto a que la comprensión de la violencia está dada a partir de su reconocimiento como una situación que hace parte de la realidad cotidiana de la escuela. La percepción de naturalización del conflicto como parte de las dinámicas sociales propias de la escuela, muestra entre otras cosas, que la escuela es en sí misma un foco de conflicto, lo que no

implica que esta situación deba ser considerada como negativa, tal como lo anota Ghiso (1995) el conflicto en la escuela además de reconocerse como una manifestación cotidiana de las relaciones humanas, debe ser aprovechado en el contexto educativo como una oportunidad para generar aprendizajes significativos que permitan a los estudiantes reconocerse y convivir desde la diferencia.

La violencia en la escuela se manifiesta de manera significativa teniendo en cuenta que es un espacio cerrado en el que conviven diferentes géneros, generaciones, razas, culturas y, en general, construcciones de identidad distintas que generan choques y conflictos, esto debido a que en la escuela confluyen toda una serie de personalidades o culturas que han sido formadas al interior de la sociedad en la cual se está inmerso. Según Parra (1995) el escenario escolar se constituye en un espacio de sobrevivencia, en el que los estudiantes deben adaptarse y responder a las exigencias de un entorno social con el que no necesariamente están de acuerdo. De allí que el conflicto y específicamente la violencia se manifieste como repuesta a la imposición del poder, a la homogeneización y a la exclusión de los elementos diferentes.

Por otro lado la vinculación y permanencia de quienes hacen parte mayoritaria de la institución (estudiantes) no es una vinculación que nazca necesariamente del deseo o la voluntad individual sino que corresponde a un deber social y una necesidad instaurada desde los adultos cuidadores (padres madres y docentes) quienes definen las reglas de conducta de manera unidireccional y sin mayores posibilidades de construcción y legitimación democrática. Esta situación de subordinación en la que se encuentran, hace que tal como lo afirma Díaz (2002) se busque de manera constante desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales

establecidos y que ellos interpretan como imperativos. Así, ser detractores de la norma hace que sean considerados como líderes, al construir nuevas normas sociales desde la oposición.

Del mismo modo, se reconoce que gran parte de las causas que motivan el conflicto están mediadas por el interés de ocupar lugares de poder privilegiados por parte de los estudiantes en palabras de Díaz (2002), se trata de una intención por conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas” y adicionalmente, Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.

Estas afirmaciones están pensadas reconociendo que el fenómeno de la violencia escolar obedece a una dinámica que se produce en las relaciones e interacciones sociales que se dan entre unos y otros. Que no hace parte de una conducta innata de los y las estudiantes, sino que hace parte de las formas de relacionarse. Reconociendo tal como lo plantea la teoría de interacción social que: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. Así, lo que Díaz ha denominado como las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, se constituyen en factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

De hecho la mayoría de percepciones aportadas por los padres de familia encuestados durante el ejercicio de recolección de información, arguyen que la causa más importante de la violencia escolar, obedece a las prácticas de violencia que se dan en las familias y la formación familiar alrededor de los valores.

Según los hallazgos identificados a través del juego de roles, la violencia es considerada entre los estudiantes como un “ciclo” que inicia por lo general con agresiones verbales que van desde las bromas, apodos y expresiones ofensivas hasta las groserías. Una vez se llega a este último nivel de agresión verbal, por lo general de escala a la agresión física que esta seguida por enfrentamientos violentos acordados, tales como encuentros en la salida del colegio o en espacios poco frecuentados de la institución.

Para los estudiantes, la naturalización de la violencia hace parte de su cotidianidad. Sin embargo y lo que resulta cuestionable, es que desde la lógica general de la comunidad educativa no hay una diferenciación entre el conflicto y el uso violencia como desconocimiento y negación del otro en su dignidad humana. Por lo que se hace necesario direccionar este fenómeno a la comprensión del conflicto como oportunidad de diálogo y reconocimiento asertivo de la diferencia. Y la violencia como una manifestación inadecuada que debe ser mediada y resinificada en el marco del conflicto.

3.8. Estrategias de Mediación, prevención y promoción Institucional a la Violencia Escolar /Percepciones Sobre la Efectividad y Validez de las Estrategias de Mediación y Acciones Institucionales frente a la Violencia Escolar

Según el ejercicio de indagación realizado con los diferentes actores de la comunidad educativa, el reconocimiento a la mediación y a las estrategias institucionales definidas para el tratamiento y seguimiento a las violencias escolares, está determinado a partir de dos componentes a saber: Por un lado se refiere a los documentos normativos que regulan las relaciones sociales de la escuela,

como es el caso del manual de convivencia. Por otro lado se refiere a la regulación desde la estructura jerárquica propia de la escuela y las relaciones de poder particularmente desiguales entre estudiantes y maestros, constituyéndose este último en figura de autoridad y sanción.

Estos dos componentes ponen de manifiesto una relación de poder unidireccional en la que los estudiantes están condicionados de manera sistemática a cumplir con unas normas disciplinares, ya sea desde el manual de convivencia o desde las voluntades de los docentes y directivos docentes. Situación que impide la legitimación de la norma como un pacto o acuerdo, al no ser está construida de manera democrática y responder a las necesidades de un grupo poblacional, en particular de los adultos.

La escuela, no puede estar de espaldas a las situaciones de violencia que afectan la convivencia. Pero su contención no puede estar dada desde la represión, ya que esta acción es a su vez un ejercicio de violencia que hace que el ciclo de violencia se reproduzca. Atendiendo a las afirmaciones de Camargo (1997) la escuela debe identificar la violencia, con el fin de modularla y orientarla a los valores y compromisos de la participación ciudadana, como son el respeto, la igualdad, la tolerancia, la justicia, el reconocimiento a la diferencia y la democracia.

En este sentido, el reconocimiento a los talleres y ejercicios de reflexión que se adelantan en la institución desde diferentes áreas y principalmente desde orientación, son muestra de un camino hacia la vinculación de la pedagogía como ejercicio de mediación y de alternativa para la reconstrucción de significados que permitan reconocer el conflicto como oportunidad para la convivencia. La institución, a través de diferentes proyectos ha intentado generar procesos que aborden es esta problemática. Sin embargo, el seguimiento y el tiempo destinado para la garantía

y cumplimiento de objetivos no son suficientes. Adicionalmente la formulación de estos proyectos está basada, por lo general en percepciones individuales de los docente y no sobre la base la caracterización y el diagnostico de las situaciones de violencia reales de la escuela.

Por otra parte y en contraste con la visión de padres y docentes, es evidente que hay una ruptura en la comunicación entre estos dos estamentos. Las acciones que se llevan a cabo en el colegio son pocas veces conocidas por los padres y viceversa. Por lo que los códigos de regulación y de mediación cambian de manera rotunda en estas dos instituciones lo que problematiza la situación del estudiante quien asume un papel de rechazo a la norma. Vale la pena resaltar que gran parte de los docentes aseguran mediar las situaciones de violencia desde su sentido común e intuición, basándose en los reglamentos del colegio. No obstante, consideran que estas no son herramientas suficientes para asumir este tipo de situaciones por lo que la intervención de entidades externas ha sido clave en la regulación y abordaje de situaciones violentas en el colegio.

Existen diferentes instituciones públicas que han colaborado en la capacitación de grupos de conciliación, por ejemplo el proyecto Hermes que capacita tanto a directivos, docentes y estudiantes para el liderazgo de dichos grupos. En esta misma lógica la institución ha implementado charlas de autocontrol, dialogo frente a situaciones específicas de manera personal. Lo que muestra la preocupación de la institución respecto a estas situaciones y su compromiso en la minimización de las manifestaciones de violencia dentro de la institución. Según lo expresado por los docentes se han creado mecanismos alternativos de solución de conflictos como una oportunidad de pensar posibilidades diferentes a los mecanismos judiciales para resolver pacíficamente los problemas entre los miembros de la comunidad educativa.

Estos mecanismos consisten inicialmente en realizar una negociación: Medio alternativo a través del cual las personas enfrentan directamente, sin la intervención de un tercero, la solución de un problema. La segunda etapa del proceso es la Mediación: Mecanismo a través del cual un tercero ajeno al problema interviene entre las personas en conflicto para escucharlas, ver sus intereses y facilitar un camino para hallar soluciones equitativas que satisfagan a los participantes en la controversia. Una tercera parte que consiste en la Conciliación: Mecanismo a través del cual las personas en conflicto, lo resuelven con la intervención de un tercero imparcial y facilitador. El conciliador no puede decidir, actúa por consentimiento de las partes y llegan a un acuerdo o pacto.

Por último se establece una mesa de Conciliación: Conformada por el Grupo de Conciliadores: un grupo de estudiantes que han recibido formación amplia en valores y técnicas de resolución de conflictos que sirven de apoyo a la institución para fortalecer la convivencia escolar por parte de Coordinación o una entidad externa. Estas mesas serán organizadas en el segundo semestre de este año lectivo por la coordinación de convivencia con la participación de Docentes Tutores: es decir, quienes han recibido formación en valores y técnicas de resolución de conflictos que acompañan el proceso de la Conciliación.

Esta ruta de intervención, además de mostrar el interés por parte de la institución en la resolución de conflictos, muestra una visión crítica por parte de toda la comunidad educativa que reconoce en el conflicto una oportunidad para generar procesos pedagógicos que apunten a la convivencia pacífica. Así mismo muestra una postura crítica por parte de los docentes que tal como lo afirma Freire (1997) hacen una lectura que busca favorecer los procesos de aprendizaje

de los estudiantes a través de la lectura crítica de su realidad, lo que se constituye en un ejercicio de pedagogía alternativa, aun cuando se sale de las practicas propias del aula.

3.9. Relación Entre los Espacios Físicos de la Institución y la Violencia Escolar

A este respecto lo que puede decirse luego de realizar el ejercicio colectivo de cartografía social, es que los estudiantes relacionas los espacios físicos como territorios en los que circula el poder de maneras distintas y del mismo las manifestaciones de violencia.

Cada representante de los grupos expuso los lugares donde se presentaba violencia, comentaron como esos lugares son convenientes para la agresión física, psicológica y verbal, comentaron que en la mayoría de estos lugares se presenta agresión, conflictos y discusiones que terminan en actos violentos. Estos violentos casi siempre se dan por diferencias sin importancia o malos entendidos, por diferencias de ideología, raza, o porque se creen los más fuertes del colegio.

Estas percepciones generalizadas muestran, entre otras cosas, que los estudiantes son conscientes de que las manifestaciones de violencia son actos involuntarios y súbitos frente a situaciones de menor importancia. Del mismo modo se evidencia como la diferencia en términos ideológicos, de raza de género, etc. Son el principal factor detonante de la violencia y que son una excusa para la legitimación del poder de unos, en la ausencia de las figuras de autoridad de la institución (docentes, adultos en general).

Las constantes y diferencias en cada grupo: Los estudiantes coinciden en que los lugares de mayor violencia son: baños, patio y a la salida del colegio principalmente en el parque cercano a la institución. Coinciden en que los salones y el baño algunos los consideran principales focos de violencia, otros estudiantes opinan que no se presenta la violencia tan seguido es esporádicamente. Los lugares de la planta física más nombrados por los estudiantes fueron: Patio y baños; porque falta mayor control por parte de docentes y coordinación, por lo amplio tienen mayor facilidad de agresión ya sea física, verbal o psicológica. A la salida del colegio, porque no hay presencia de docentes, se encuentran con otros amigos o padres y se sienten apoyados por ellos o por los mismos compañeros del colegio.

Esta situación permite ver como los estudiantes actúan en razón de los roles supervisados que se ejercen en la escuela y que asumen la violencia como una situación que surge como producto de la falta de control y no como una manifestación autónoma que debe ser analizada desde los comportamientos individuales. Tan interiorizada esta esta percepción que los estudiantes llegaron a la conclusión de que la violencia no trae nada bueno y sugerían implementar estrategias como diálogos y talleres en los cursos sobre las implicaciones que trae esta violencia escolar mediante orientación escolar.

También sugirieron instalar un CAI de policía en el parque para mayor control, donde estuvieran haciendo rondas permanentes. Esto adicionalmente muestra como los estudiantes reproducen los mecanismos sociales que se dan fuera de la escuela y la forma en que se resuelve el conflicto y la violencia en la sociedad en general. La policía y su rol de control ampliamente divulgado desde medios de comunicación y desde las realidades familiares y culturales en general de los estudiantes son replicadas en la escuela.

Tal como lo anotan las teorías relacionadas con el conflicto, elaboradas por Díaz (2002), las actitudes de los estudiantes en su contexto social y aquello que ocurre en sus demás círculos de socialización se verá reflejado necesariamente en la escuela. Desde el microsistema de la dinámica social del país hasta el microsistema propio de la familia tienen sus efectos sobre sus modos de relacionarse en el escenario educativo. Cada espacio está asociado con el nivel de control que se ejerce desde la institución ya sea a través de los docentes o directivos docentes en dicho espacio. Las expresiones de violencia, emergen justamente en los espacios donde no hay presencia de la autoridad. Por lo que los baños se constituyen en el espacio más propenso para acciones violentas.

De este modo, ante la ausencia de autoridad simbolizada por docentes y directivos docentes, el espacio, se constituye en territorio propio, donde se crean nuevas normas y se generan luchas por el poder entre pares. Es así como el baño, por ser un escenario a su vez privado, es el principal foco de violencia para la institución, al considerarse como un espacio intocable por la autoridad de los adultos.

Conclusiones

Luego de hacer un rastreo por las percepciones y construcciones sociales por parte de docentes, padres y estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa del Colegio Gabriel Betancourt Mejía en relación con la violencia escolar puede concluirse que:

- Las agresiones, el desconocimiento del otro desde su diferencia y los comportamientos que atentan contra la dignidad de las persona son vistos por la comunidad educativa con naturalidad y como parte del relacionamiento entre iguales. Esto debido a que los conflictos forman parte de la vida humana, y como seres humanos somos de relaciones en las que existen diferencias pero de las cuales nacen unos consensos mínimos que permiten minimizar los actos de violencia.
- De este modo, y al ser una situación aceptada socialmente, las preocupaciones que suscita no superan las intenciones de minimizar la frecuencia y las consecuencias de dichas situaciones. Las estrategias identificadas como parte de la mediación en las situaciones violentas, están pensadas en la mayoría de casos desde la sanción y no desde la prevención o la reflexión del conflicto como oportunidad de cambio.
- Cuando se habla con los estudiantes acerca de los tipos de mediación que reconocen en su institución, la mayoría hace referencia a las sanciones a las que son sometidos ya sea por parte del maestro o directivo como figuras de autoridad, o a las sanciones estipuladas desde el manual de convivencia.

- Los padres y madres de familia, por su parte también aluden a las estrategias de mediación centrándose en las prácticas de sanción que se llevan a cabo dentro de la escuela y de la familia, argumentando que la causa principal de estas situaciones obedece a la falta de figuras de autoridad y valores que rijan el comportamiento de los estudiantes. Estas percepciones permiten evidenciar que la violencia en la escuela y específicamente en el grupo poblacional elegido para esta investigación, está restringida a una comprensión desde el control y la sanción; y esta lectura es una lectura compartida por todos los integrantes de la comunidad, de manera implícita.
- Los estudiantes aseguran que la violencia se da con mayor frecuencia en espacios donde no hay docente es decir donde no se hace presente la figura de la autoridad, lo cual es un indicador de que ellos, al igual que padres y maestros validan la violencia desde el control. Ante la ausencia de autoridad se ejerce la violencia como una manera de transgresión a la norma, que a su vez la valida al ser castigada y sancionada la acción.
- En este orden de ideas vale la pena pensar en la necesidad de resignificar y desnaturalizar los ejercicios de violencia escolar desde una mirada disciplinaria y acusatoria. En la medida en que el conflicto pueda ser reconocido como una oportunidad para el dialogo y la posibilidad de reconocer al otro como diferente, habrán más posibilidades de resolver las tensiones por otras vías que no sea la violencia.
- Por otra parte este ejercicio también permite hacer una reflexión sobre la organización estructural de la escuela y sus prácticas de control y sanción que si bien han sido

históricamente validadas, también pueden ser objeto de reestructuración y reconstrucción social, no desde la sanción y el control, sino desde su función pedagógica y formativa.

- Finalmente y luego de analizar los diferentes ejercicios de violencia que se dan en los estudiantes, así como las percepciones de la comunidad educativa en general sobre sus causas, implicaciones y estrategias de prevención e intervención, puede decirse que el grupo focal elegido para esta investigación asume las manifestaciones de violencia como una situación negativa que afecta las dinámicas sociales de la institución, pero que a su vez hacen parte de ellas.
- La autoridad y el control son el foco principal de regulación de la violencia, por lo que las percepciones de causas en la mayoría de casos no obedecen a situaciones previas de conflicto, sino a falta de control suficiente y el abandono de la práctica de valores que permiten el autocontrol.
- En cuanto a las estrategias de prevención e intervención, puede decirse que la institución se moviliza en tres niveles. Por un lado desde la intervención directa a través de los llamados de atención por parte de docentes y directivos, por otro lado el seguimiento de un conducto regular que implica el dialogo con padres y el asesoramiento por parte de orientación, y por último la definición de estrategias pedagógicas como talleres y charlas orientadas a la prevención de situaciones violentas.

Recomendaciones

- Estructurar una propuesta en la institución educativa sobre Bullying y violencia escolar, que no solo abarque volantes o charlas, sino que implemente en el colegio otros servicios necesarios con base en principios señalados en la Ley 1620, su decreto reglamentario 1965, la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 y la Ley 1732 de 2014 para hacer frente a estos problemas.
- Trabajar en el respeto a la diferencia con el fin de minimizar los comportamientos conflictivos en los estudiantes, mediante la ejecución de direcciones de grupo y a través del comité de convivencia.
- Fortalecer La buena convivencia a través de acciones que promuevan el respeto por el otro como: la familiaridad, el conocerse, profesorado y alumnado, y saludarse todos los días, aunque no sean de su clase, o de su curso.
- Promover al interior de las aulas de clase y en la institución en general el trabajo en equipo, el consenso y buscar el compromiso de estudiantes, profesores y los padres de familia hacia el desarrollo de un ambiente escolar sano. Por ejemplo con base en el Programa para la Gestión del Conflicto Escolar Hermes.
- Darle más fuerza a las actuaciones de mejora como los cursos de negociación de conflictos para profesorado o las actuaciones más consensuadas entre estudiantes, profesorado y dirección de la institución, buscando implicar también a las familias.

- La secretaria de educación debe brindar recursos humanos especializados y los medios económicos que permitan incidir en los problemas identificados como trabajadores sociales, psicólogos o sociólogos, especialistas, que intervengan en los problemas que se presentan sobre conflicto y los comportamientos violentos que presentan los estudiantes.
- La institución debe generar los espacios para que se realicen capacitaciones a docentes y estudiantes en torno a la resolución de conflictos y a la formación de estudiantes mediadores.

Referencias

- Alfaro A. (2010) *La optimización de los resultados de la reforma educativa para enfrentar la violencia escolar mediante la utilización de la televisión*. Tesis de Maestría. Universidad Centroamericana José Simeón Caña. Antigua Cuscatlán. San Salvador: El Salvador. Consultado en: http://www.uca.edu.sv/facultad/maco/media/archivo/47fd4b_tesiscompletamarcoa.ventura.pdf
- Bandura. (1976). *La teoría del aprendizaje social*. Edit. Espasa Calpe. Madrid: Consultado en: www.ite.educacion.es/formacion/.../Teoria_social_aprendizaje.pdf
- Barbola, C., Benavente, N., López, T., Martín, C., Perlado, L., & Serrano, C. (2010): Investigación etnográfica. Métodos de investigación educativa en ed. especial. Consultado en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Bjorkqvist, Lagerspetz & Kaukiainen. (1992) *Agresión indirecta*. Consultado en: <https://ruidera.uclm.es/.../273%20Factores%20psicosociales%20de%20la%20agres.df>
- Bronfenbrenner. (1979) *La teoría ecologista*. Consultado en: www.suagm.edu/umet/biblioteca/.../Urie_Bronfenbrenner.pdf
- Card & Little. (2006), Chau, (2003). *Agresión reactiva y proactiva* revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/viewFile/4065/3919
- Cajiao, F. (1994). *Poder y justicia en la escuela colombiana: vida escolar en Colombia*. Bogotá, D.C. Fundación FES.
- Camargo A., M. (1997). *Violencia escolar y violencia social*. Universidad Pedagógica Nacional. Digitalizado por Red Académica. Artículo
- Fundación la Minga. (1993). *Cartografía social y producción colectiva de conocimientos*. Consultado en: <http://fundacionminga.webs.com/>
- Cobos, F. (1995). *Janus malherido: Ser adolescente en Colombia*. En: Cajiao, Francisco (Director). Proyecto Atlántida: Estudio sobre la adolescente escolar en Colombia. Consultado en: revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/.../985

- Chaux, E. (2003). A self-reported measure of reactive and proactive aggression. Congreso del 'Society for Research on Child Development'. Tampa, Florida. Consultado en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-54692012000200004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Chaux, Arboleda & Rincón. (2012). *Community Violence and Reactive and Proactive Aggression: The Mediating Role of Cognitive and Emotional Variables*. Revista Colombiana de Psicología, vol. 21, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 231-249. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia
- Crick & Grotpeter. (1995). *Agresión relacional*. Consultado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Agresión_relacional
- Dan Olweus. (1983). *Acoso escolar*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. Consultado en: www.observatorioperu.com/lecturas/acoso_escolar_dolweus.pdf
- Díaz, A., M. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Consultado en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/articulo_academico
- El Programa para la Gestión del Conflicto Escolar, Hermes. (2009). Consultado en: http://www.unicef.org/lac/HERMES_ESPANOL_FINAL-1.pdf
- Flannery, Wester & Singer. (2004). *Contexto, definiciones y conocimiento de la violencia escolar*. Consultado en: www.vista-europe.org/downloads/Spanish/A2f.pdf
- Fernández. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Nancea S. A. de Ediciones Madrid. Segunda edición
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios a la práctica educativa*. Buenos Aires. Edit. Siglo XXI.
- García & Guerrero. (2003). *La violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias / Bárbara Yadira García Sánchez, Javier Guerrero Barón, Blanca Inés Ortiz Molina*. Texto de doctorado interinstitucional en educación, DIE, 2003. Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional
- Ghiso. (1995) *Educación para la paz. Pedagogía/conflicto*. Consultado en: <http://animadores.iespana.es/animadores/edupaz/edupaz02.html?659>.
- Guber, R. (2010). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma. Bogotá

Manual de Convivencia del Colegio Gabriel Betancourt Mejía (2014)

Muñetón & otros. (2010). *La convivencia y las relaciones sociales para dar soluciones a los conflictos*. Tesis de Maestría. Consultado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/>

Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. San Lorenzo, Paraguay. Tesis de grado. Consultado en: <http://www.utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>

Patarroyo & González. (1998). *Conflicto y violencia escolar en Colombia*. Revista científica Guillermo de Ockham. Vol. 7 (1). Enero-Junio de 2004. ISSN: 1794-192X. Artículo

Perdomo & Cagua. (2008). *La violencia estudiantil como problema relacional. De la sanción a la acción pedagógica*. Universidad de Cundinamarca Colombia. TESIS DE GRADO.

Red Académica. (2011). *Cartografía Social*. Consultado en: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad8/and0301.pdf

Ruiz, A. (2004). *Texto, testimonio y meta texto, el análisis de contenido en la investigación en educación*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional. Consultado en: biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/.../texto.pdf

Sánchez, G & Peñaranda (1991). *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá, Edit. Cerec. 2a. Edición Aumentada.

Serra, C. (2004). *Etnografía escolar, etnografía de la educación*. *Revista de Educación*, 334: 165-176.

Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe. Consultado en: <https://www.uv.es/lisis/sofia/rev-psicodidac.pdf>

Trianes, A., Sánchez, A. & Muñoz, A. (2001). *Psicología evolutiva y de la educación, Universidad de Málaga-España*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. http://www.uma.es/departamento-de-psicologia-evolutiva-y-de-la-educacion/info/62737/m-victoria-trianes-torres/?set_language=en

Valencia, F. (200). *Conflicto y violencia escolar en Colombia*. Revista científica Guillermo de Ockham. Vol. 7 (1). ISSN: 1794-192X. Retomado en Consultado en: http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen2N1/V2N01-02_Conflicto_violencia_escolar.pdf

Zuleta, E. (1995). *Educación y Democracia: Un campo de combate*. Consultado en: www.OMEGALFA.es.biblioteca.libre

Legislación Vigente.

Ley 1732 de 2014. Cátedra de la Paz. Consultado en: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201038%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf>

Decreto 1038 de 2015. Consultado en: <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201038%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf>

Ley 1620 de 2013. Consultado en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DE%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Ley 1098 de 2006. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=22106>

Ley 1098 de 2006. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=22106>

Decreto 1965 de 2013. Consultado en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-336730_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Anexos

Entrevista de Padres de Familia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION COMUNITARIA Y CULTURA DEMOCRATICA				
Proyecto Investigativo: VIOLENCIA ESCOLAR Dirigido por la docente: NUBIA DELGADO				
Estimados padres en este espacio, tendrás la opción de manifestar las situaciones violentas que has visto en la institución educativa. Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar y lo que Ustedes como padres han observado. Agradezco tu sinceridad en las respuestas.				
Nombre	<u>William L. Chauet R</u>			
Sexo	<table border="1"> <tr> <td>F</td> <td>M</td> <td>X</td> </tr> </table>	F	M	X
F	M	X		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es violencia para ti? • ¿Cuándo se da violencia? • ¿Cuáles son los escenarios donde se presenta la violencia en la Institución? • ¿Sabes con qué frecuencia se presenta esta violencia? • ¿Por qué se da la violencia en la institución? • ¿Quiénes intervienen en estos enfrentamientos, siempre son los estudiantes? • ¿Han habido agentes externos que hayan intervenido en estas agresiones? • ¿Cuándo hay violencia y cuándo no hay violencia? • ¿Las amenazas en internet son violencia para ti? • ¿Cuándo se hacen bromas fuertes, para ustedes es normal? • ¿Existen formas de violencia que no sean físicas? 				
i				

para nosotros la violencia es gritar, insultar, maltratar, Amenazar. Física y verbalmente.

La violencia se da cuando no existe el dialogo, Amor ni comprensión.

Los escenarios de violencia en la institución: Son., la entrada al colegio, la hora de descanso, en especial a la salida de la institución.

Esporadicamente

por falta de dialogo, envidias y por la falta de educación en el hogar

si

Los pandillas del sector, los ladrones,

cuando no hay dialogo es que se genera la violencia, tambien por falta de respeto, tolerancia.

cuando en los hogares se inculcamos a nuestros hijos los buenos valores, el dialogo, la tolerancia y el respeto a nuestros semejantes.

si es maltrato en pocas palabras es bullying.

todo depende de la clase de bromas que se hagan

si las verbales.

1. Son aquellos actos de intolerancia donde no se respetan los principios ni valores

2. Cuando las personas son intolerantes y no tienen principios ni valores

3. En aulas, horarios de descanso, y salida hacia las casas

Esporadicamente

Por falta de control de coordinador y docentes y la aplicación y práctica de principios y valores morales, e implementando la norma de currículo.

Estudiante y/o algunos padres de familia en los cuales crean sobreprotección en sus hijos los cuales no aceptan sus errores ante la sociedad

Padres y comunidad

Hay violencia cuando no se educa y se forma hombres de bien

No hay violencia cuando es importante conocer la problemática de los estudiantes y realizar charlas entre padre e hijos, dando la confianza necesaria para conocer problemas o incómodos dentro y fuera del hogar

1. Si, si no se toma las respectivas medidas y controles necesarios en el uso adecuado de estos medios tecnológicos de gran apoyo a la sociedad.

2. Las bromas son un acto de irrespeto las cuales pueden provocar intolerancia si no se tiene en cuenta el respeto por la persona, el momento y el lugar.

1. Si, verbales y psicológicas las cuales crean en ciertas personas mas secuelas que las mismas físicas.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE
EDUCACION COMUNITARIA Y CULTURA DEMOCRATICA

Proyecto Investigativo: **VIOLENCIA ESCOLAR**
Dirigido por la docente: **NUBIA DELGADO**

Estimados padres en este espacio, tendrás la opción de manifestar las situaciones violentas que has visto en la institución educativa.

Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar y lo que Ustedes como padres han observado.

Agradezco tu sinceridad en las respuestas.

Nombre Juse Araujo

Sexo

F	M <input checked="" type="checkbox"/>
---	---------------------------------------

- ¿Qué es violencia para ti?
- ¿Cuándo se da violencia?
- ¿Cuáles son los escenarios donde se presenta la violencia en la Institución?
- ¿Sabes con qué frecuencia se presenta esta violencia?
- ¿Por qué se da la violencia en la institución?
- ¿Quiénes intervienen en estos enfrentamientos, siempre son los estudiantes?
- ¿Han habido agentes externos que hayan intervenido en estas agresiones?
- ¿Cuándo hay violencia y cuándo no hay violencia?
- ¿Las amenazas en internet son violencia para ti?
- ¿Cuándo se hacen bromas fuertes, para ustedes es normal?
- ¿Existen formas de violencia que no sean físicas?

- 1.º) Es maltrato de una persona hacia a otra. ✓
- 2.º) Cuando se agrede a una persona. ✓
- 3.º) En el patio. ✓
- 4.º) No sabría como decirlo pero según lo que mi hijo dice no es muy frecuente. ✓
- 5.º) Por la intolerancia. ✓
- 6.º) Los docentes dependiendo quien este presente. ✓
- 7.º) Cuando es fuera de la institución intervienen los padres en ayuda a ellos. ✓
- 8.º) Dependiendo de la situación y el entorno en el que estás. ✓
- 9.º) Si, están afectando la tranquilidad de quienes lo rodean. ✓
- 10.º) Dependiendo las personas. ✓
- 11.º) Claro, verdades. ✓

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE
EDUCACION COMUNITARIA Y CULTURA DEMOCRATICA

Proyecto Investigativo: **VIOLENCIA ESCOLAR**
Dirigido por la docente: NUBIA DELGADO

Estimados padres en este espacio, tendrás la opción de manifestar las situaciones violentas que has visto en la institución educativa.

Tu opinión es muy importante para esta investigación pues nos ofrece de manera real lo que piensan y sienten los estudiantes en su contexto escolar y lo que Ustedes como padres han observado.

Agradezco tu sinceridad en las respuestas.

Nombre Jhanna Vargas

Sexo

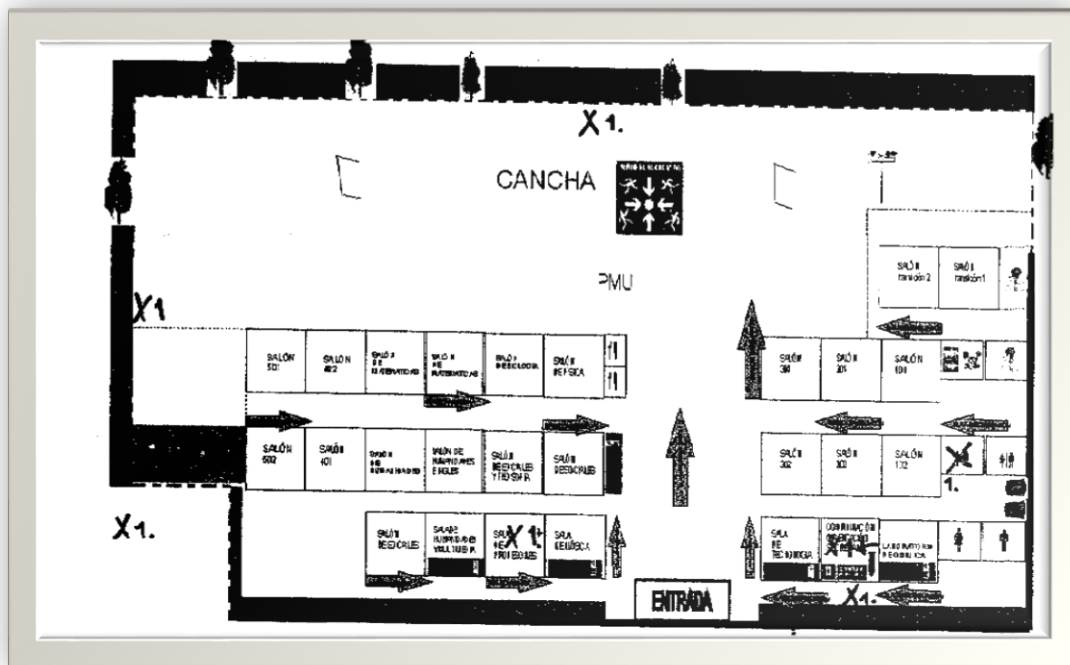
<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> M
---------------------------------------	----------------------------

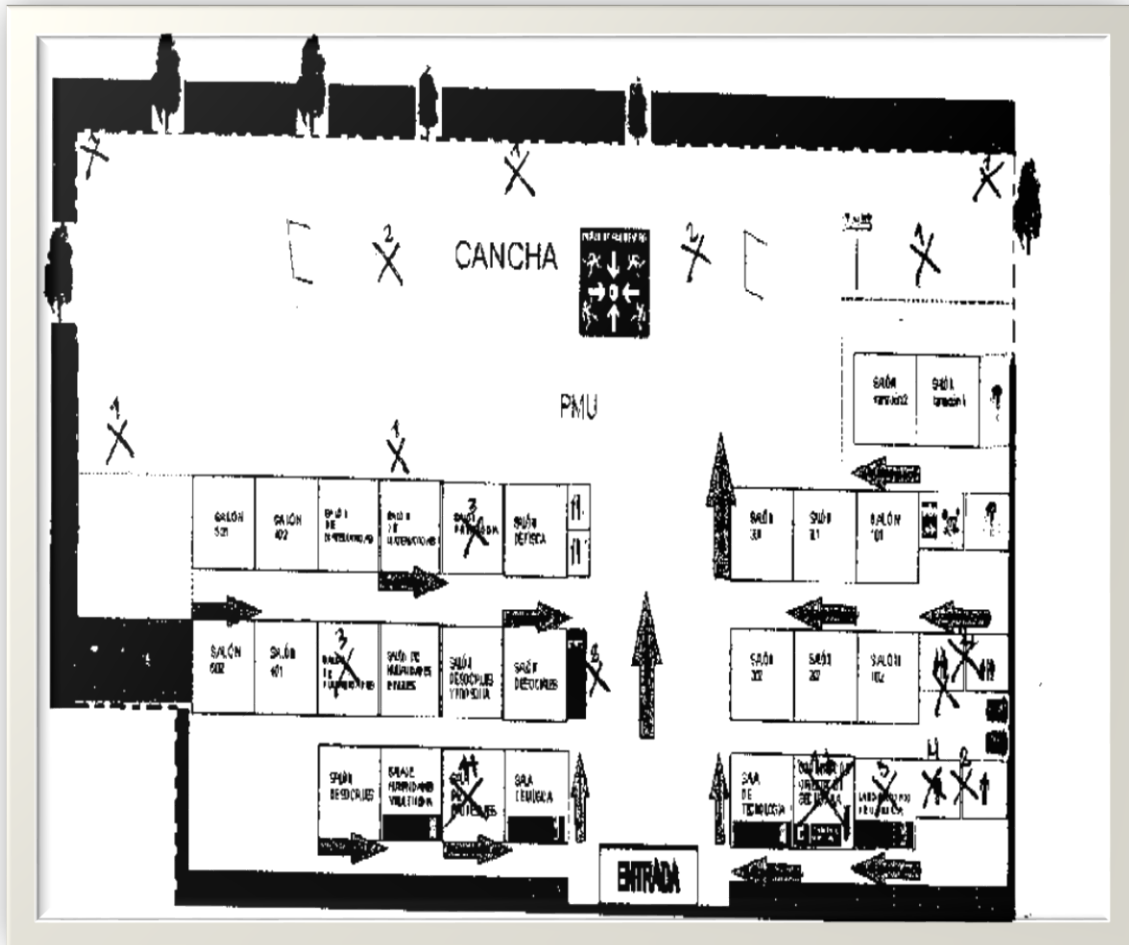
- ¿Qué es violencia para ti?
- ¿Cuándo se da violencia?
- ¿Cuáles son los escenarios donde se presenta la violencia en la Institución?
- ¿Sabes con qué frecuencia se presenta esta violencia?
- ¿Por qué se da la violencia en la institución?
- ¿Quiénes intervienen en estos enfrentamientos, siempre son los estudiantes?
- ¿Han habido agentes externos que hayan intervenido en estas agresiones?
- ¿Cuándo hay violencia y cuándo no hay violencia?
- ¿Las amenazas en internet son violencia para ti?
- ¿Cuándo se hacen bromas fuertes, para ustedes es normal?
- ¿Existen formas de violencia que no sean físicas?

- 21/ = Violencia: es el maltrato ^{psicológico} físico y verbal que se le da a una persona en cualquier circunstancia.
- 22/ = la violencia se da cuando no hay respeto, tolerancia, hacia las otras personas.
- 23/ = se presentan en los salones, en los baños, y a la salida del colegio.
- 24/ = Cada vez que los chicos y chicas entran en conflicto y no llegan a ningún acuerdo es ahí donde se presenta la violencia.
- 25/ = Por que hay estudiantes que se creen mucha cosa, y quieren pasar por encima de los otros niños y entonces de ahí empieza la riña.
- 26/ = La mayoría de veces si, son los estudiantes y en otras ocasiones son personas de afuera que vienen a postear a los estudiantes para castigarlos.
- 27/ = Si, en algunos casos.
- 28/ = Hay violencia cuando no hay respeto, y cuando no hay violencia es porque hay respeto.
- 29/ = Si claro.
- 30/ = No, en ningún momento.
- 31/ = Si, Verbal y psicológica.

Elegimos estos lugares porque en estos son los que en algunas situaciones se presenta casos de intolerancia (violencia)

Estos lugares son los que menos se presenta porque los docentes y directivos se encuentran en estos lugares y evitan peleas, enfrentamientos, etc





X^4 = Porque hay autoridad (profesores)

X^1 = Porque no están los profesores

X^2 = Porque no hay control de los docentes

X^3 = Porque hacen mucho bullin

X^4 = Los baños por que se mojan se pega rompen vidrios y rayan las paredes con gresaca

Grupo 1.

Etapas	Tiempo	Metas	Actividades	Observaciones	Evaluación
3. Conformación de grupos de trabajo (5 personas)	5 minutos	Conformación de grupos	Se organizan los grupos según listado para empezar con el desarrollo de la actividad.	Se establecen 8 grupos de trabajo	Estudiantes
3. Desarrollo de la actividad	40 minutos	Detectar los principales focos de violencia dentro de la IED. Gabriel Betancourt Mejía	<p>Señalar los principales focos según el significado que le den</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lugares de violencia física y psicológica 2. Focos de riesgo y violencia en la distribución 3. Fugares de represión <p>Señalar los lugares en donde se maneja el riesgo de manera constante en compañía del representante del grupo respecto al trabajo convalidado con sus compañeros.</p>	Los estudiantes ubican los principales focos de violencia escolar	Plano de respuesta
4. Plenaria	15 minutos	Los estudiantes reflexionarán sobre principales focos de violencia escolar	<p>Finalmente, se realiza una reflexión con los chicos y chicas acerca de utilizar la cartografía como herramienta para detectar los principales focos de violencia dentro de la IED. Gabriel Betancourt Mejía.</p> <p>Se tendrán en cuenta los siguientes interrogantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Cuáles son las constantes y diferencias en cada grupo b. Lugares de planta física más hombrados ¿a qué responde? 	Los estudiantes han reflexionado y reconocido los focos de violencia escolar	Plano Hoja de respuestas.
OBSERVACIONES					

- Los lugares de violencia, señalados en el Plano, los señalamos por que en esos lugares han sido como los más vulnerables ante la agresión física, psicológica y verbal, además hemos visto en esos lugares Agresión.
- Los lugares señalados de mayor protección siempre han sido esas Sala de Profesores, Salón de Física porque en esos lugares uno se siente Respetado, Seguro.
- En los lugares señalados de Agresión clandestinamente es como el 80% del Colegio porque en la mayoría de lugares los Estudiantes tienen la oportunidad de Agredirse.